

LA LIBRA DE GRIVILIO VEZ ZALMITRA  
 DVCIDA DE ITALIANO EN LENGVA CASTE  
 LLANA. PESAN SELA S GANANCIAS, Y  
 LAS PERDIDAS DELA MONAROVIA DE  
 ESPAÑA EN EL FELICISSIMO  
 REYNADO DE FILIPE IV.  
 EL GRANDE.



En Pamplona con Licencia.

*J. de S. Lucas*

AL LETOR.

**A**Viendo llegado a mis manos impreso, y mal impreso el papel, q̄ el año pasado enviè à un amigo, me determinè corregir los errores de estàpa, y añadirle nuevas glorias de la Monarquia: en q̄ si algo me dilato, quando hablo del sitio de Fuète Rauia, siruame de excusa la materia tan fecunda, y el sitio tã cercano. Tu considera, q̄ no por esto he dexado las calidades de la linea, à quiè no se quita la largueza, quando no se le da, ni la latitud, ni la profundidad: una destas dimensiones jamas me la prepuso, la otra no la alcanço.

En lo añadido, no ha sido posible guardar la orden del passado discurso, por no hazer una confusion, y desorden.

Si hallares alguna diferencia de lo que se publicò, à lo que aora escriuo, sigue lo último. Dios te guarde.

Griuilio Vezzalmi.



*Algunas erratas considerables.*

Pag.	Renglon	Errata.	Enmienda.
9.	2.	lo auia.	le auia.
	10	despojandolo.	despojãdole.
10.	18	monicionar.	municionar.
12.	15	lo defendio.	le defendio.
16.	12	lo de su hijo.	el de su hijo.
	13	si lo de.	si el de.
35.	1	estremo.	estremado.
42.	11	quede con	que con.
44.	8	Marselt.	Masfelt
46.	6	ni tapaua.	ni lo tapaua.
66.	3	cayeron.	caerian.
75.	3	aduertir.	diuertir
83.	4	quedado.	quedando.
88.	vlt.	defenderla.	ã defenderla.
89.	1	sustentarle.	ã sustentarla.
100.	vlt.	tragalos.	tragarlos.
103.	vlt.	llan	llaron.
109.	5	admirando.	mirando.
154.	1	embia.	embien
155.	1	entendieran.	entenderian.
157.	5	exonora.	exonera.
166.		el	la.

*El Autor à un amigo.*

**S**enor mio: La Esfera, q̄ dà el mouimiento à los entendimientos del Mundo es la opinion, la primera que nace, es el primer mouil, que raras vezes, lleuado de inteligencia, impete à los demas con tal furia, que no solo es dificil detenerle, sino casi imposible dexar de correr con el. Y assi, el que se permite à su violencia ciegamente, fiandose de otro entendimiento, que primero ha sido traydor contra si, por huir del trabajo de discurrir, y apurar las cosas, se contenta con errarlas. Esto mismo, que escriuo à V. S. me ha sucedido à mi, que oyendo algunos malos sucesos, acontecidos à la Monarquia de España, me enagenè, y entreguè à la corriente de las agenas pasiones, presuponiendo la enfermedad, sin tocar el pulso, y reconocer



su calidad, ni cōsiderar si desdezia el semblante del enfermo de su ser natural; hasta que me resolui à buscar las causas, para inquirir si en ellas auia algo de Diuino, y si siendo humano, residia en los miembros principales. Mirando pues, lo primero à este Benignissimo, Magnanimo, Fortissimo, y Piadosissimo Rey, le hallè en el gouerno, Prudente, Atento, Incansable. Prudente, porque no solo repueua el mal consejo, y elige el bueno, donde le ay; mas tambien le produce, donde no le ay; igualando el discurso al iuzio en el resolver, añadir, y corregir. Atento: porque despacha mas en vn dia, que el mas ciudadofo de sus mayores en vna semana. Incansable; pues quando va à caça, aunque sea solo para vna noche; lleva consigo los Ministros, y negocia en el campo, como lo acostumbra en su Corte; mostrando, que ningun gusto, ni tiempo le puede hazer olvidar de su obligacion. Dire vna cosa, que

qui-

quizà no serà creida. En la capacidad de los negocios, es superior à sus passados. Dudo, que sea creida; porque no la ostenta: y es mayor, porque no la ostenta. Estima mas el ser, que el parecer; la verdad, q̄ la vanidad. La justicia cō que despacha es singular; siruiendose della, aun en resolver las cosas de gracia, haziendose necessario donde es libre, con obligarse à lo mas cōueniente, quando no està obligado à lo mas justo. Su Piedad es grandissima. Asiste continuamente à los Oficios, frequenta los Sacramentos, euitando los escandalos, y edificando con su exemplo. Passo la consideracion al Conde Duque, que es la primera entre las segundas causas, à recibir los influxos deste gran Rey; y quien los comparte à todo el cuerpo de la Monarquia; y hallo tanto que discurrir, que no pudiendo dezir todo lo que se puede afirmar con verdad infalible; entresacarè de la inmenfidad de sus virtudes, aquello

A 2

que

que no le niega la malignidad. Y porque V. S. no me tēga por parcial, me harè sospechofo en el agrado, escriuiendo solamēte aquello, que dizen del sus enemigos. Reconocēle en el desinteres, y limpieza de manos, incorruptible; en el pēpetuo trabajo, incansable; en el entendimiento, y en la capacidad, inmenfo; en el amor à su Rey, y cuidado à su feruicio, ardentissimo, y vigilante. Finalmente, boluiēdome à las causas Celestes, veo vna Monarquia, que toma las armas siempre en fauor de la Fè, y defēsa de la justicia. Veo los pueblos desta estendida, y noble Prouincia de España, llenos de piedad, y Religion: de donde me hallo obligado à entender, que tal vez puede fer, que Dios parezca su cōtrario; mas no que lo sea: y que en la fazō que lo parece, exercita, no castiga: pues mereciendo, que todo les suceda prospèramente, la aduersidad, que se les interpone, se ha de creer materia de exercitar la

virtud, y campo en que prouar el valor. Confuso, y reconociendo el mal, sin encōtrar la causa, llegò à mis manos la carta de V. S. toda llena de lamentos, y compasiones; con que me resolui à examinar atentō la disposicion, y estado del doliente; hizelo afsi, y sobrefaltòme vn deseo de dar esta pincelada para embiarla à V. S. aduertiendo, que sino es vña, que baste para que se descubra por ella el Leon, ni pisada para medir vn Hercules, ni linea; en que vaya esculpida la imagen de Apeles: es vña, pisada, y linea, que manifestarà la generosidad de los Leones, la fortaleza de los Hercules, la maestria de los Apeles. No se ha tirado para ofensa, sino para defēsa: ni huiera sido preciso el riesgo de defender, ni el peligro de ofender, si muchos no fuesen con sinietras relaciones ofendidos; y otros no se llamassen cō verdades agrauados. Léala V. S. y la comunique à quien le pareciere; que siempre se

ha de dezir lo verdadero, sin cuydado de ponerse entre enredados laberintos; y particularmente en vn Siglo, que auemos de creer no produce Minotauros, ni fabulosos; monstruosos hijos de vn infame apetito, ni verdaderos de la detestable codicia de dominar.

**L**A Monarquia de España, que posee tantos Mares, tantas Islas, Ciudades, Provincias, y Reynos, es cuerpo Athletico; y tan sano, que su aumento, en medio de la inuidia, y de los zelos, es peligroso, y su conseruación fixa (en el Orbe, que por naturaleza se gobierna con el mouimiento) imposible; siendo el disimularlo casi necesario, no para que se disminuya, sino para que baliendo à alimentarse, se buelua à acrecentar. Esta es condicion de algunas cosas, que Dios ha destinado à la duracion; ligandolas con preceptos dentro de ciertos terminos; porque licencias no ahoguen al Vniuerso. El Oceano,

aquel

aquel golfo, aquella inmensidad de aguas, mayor que su madre; y que no tiene otra muralla, que le detenga à no inundar el mundo; que la obediencia: dexa, que la tierra le robe por los poros las aguas, y el ayre con los vapores; mas poco despues las buelue à ver en su gremio; las vnas mudadas en fuentes, las otras trocadas en lluias; y ni quando le roban se conoce, q se disminuye; ni quando se las bueluen, q se acrecienta. Esta Monarquia manda los Oceanos, y los semeja; tiene fuerças, y potencia, mayores que el Estado que posee: hazese baluarte de la ley de Dios; no sale del, sino para defenderla, inundando à los que han corrompido el verdadero camino; y despues de auerlos castigado, buelue à su madre, y haze brotar los olivos, donde auia elevado las aguas. Veamos pues que aguas (ya que se comparan à los pueblos) han salido deste Oceano, por los ocultos poros de traycion, de codi-

cia,



cia; y de descuydo; y quales con la fuerza del Ambiente. Veremos tambien las que ha recobrado, y ganado de nueuo. No es error, que intentemos medir con vn pequeño vaso las medras, y las perdidas de este Oceano; pues el entendimiento del hombre sabe reducir la grandeza de su globo al breue espacio de vna carta.

El Conde Enrique de Vergas fue vno de los instrumentos de desaguar este Mar. Seruia con fin de hazer traycion, y la hazia mientras seruia; sinò à otros, à su voluntad, para poder despues hazerla à su Señor. Engañò vn tiempo à los mas sabios; quizá tal vez à si mismo, que en el calor de los beneficios recibidos, se ha de creer, que si no se arrepentia, se acusaua. Llegò à tal estado, que engañò solamente à los que querian engañar, ò dexarse engañar; y al fin desengañò à todos; y despues de los otros, à si mismo, hallandose ingrato para aquellos, que le auian hecho bien, y

ha-

hallando ingratos à aquellos, à quien el lo auia hecho. Causò la perdida de Grol, porque gouernando las armas, dexò que compitiesen los Españoles, y los Italianos, gastando en esto tanto tiempo, que hizo imposible el socorro. Murmurose del Marques Espinola, que no saliò de Bruselas, y entregò las armas a vn traydor. Perdióse Vvesel tambien por culpa del Conde Enrique, despojandolo primero de la guarnicion, adelantandose despues con el exercito, dexandole à vista de las plaças del enemigo, desamparado, desguarnecido, y desproueydo. La señora Infanta, y los Ministros escriuieron al Rey, acusandole de traycion; y à Lozano, à cuyo cargo estaua, de descuydo. Ordenò su Magestad, que no se faltasse a la justicia; mas en Flandes fue castigado el descuydo del vno, y olvidada la traycion del otro; quizá siendo faciles de conocer los descuydados, y dificiles los traydores; porq̃

B

en

en estos casos muchas vezes el enemigo ofende con hazer aquello, que no debria hazer; y el traydor se defiende con auer presupuesto, que no haria aquello, que no debia hazer. Viendo el Conde Enrique, que las sospechas de las trayciones ocultas, se desvanecian; con el castigo de las faltas descubiertas, se assegurò de que, donde se hallaua vn error, podia hazer vna traycion, y dexò perder la plaça de Bolduque, no obrando en la fazon; ni en el modo a la medida de sus obligaciones; sin aprouecharse de la fuerça, ni del ingenio, con diuertir, ò acometer. Acompañole en esta perdida la codicia del Governador, que (por lo que se dixo) auiendo recibido todo el dinero, que pidio para monicionar la plaça, tratandò de comprar la poluora, la dexò por poca diferencia en el precio; y no castigando al vno, ni al otro, acrecentaron a la impunidad, que auian dado a la traycion, la impuni-

dad de la auaricia. Estas perdidas fueron relampagos, que engañando con la luz de alguna virtud, no se conocieron por cierta amenaza de los rayos; hasta que cayeron con abierta rebelion, quando el Conde entregò al enemigo las plaças de Boremunda, y Venloy; cuya perdida cortò a Mastrique; de manera, que se reconoció primero rendido a la traycion, que a la fuerça. Acometieronle con valor, y defendiose hasta el vltimo espíritu; perdióse, no se si por no socorrido, ò por que no se pudo socorrer. Deseaua la señora Infanta, que don Felipe de Silua, y el Conde Iuan de Nasao hiziesen mas lo que debian. Escriuò don Gonçalo de Gordoua, que el Marques de Santa Cruz auia hecho solamente lo que le auia aconsejado. No faltò quien dixesse, que los muchos Medicos mataron al enfermo, gastando en cõsultar el tiempo de executar. Y por que en Flandes no se procura auerir-

guar, ni examinar los motivos, quedaron dudosos los premios, y las penas; que fueren fer en semejantes accidentes; la alabanza, y el vituperio. Limburg, que tambien se perdio, aunque no por causa particular; corrio con la vniuersal de aquel año, que fue la traycion del Conde Henrique. Orsoy se entregò tan apriesa, que no dio lugar a poder saberse, que estaua sitiado; y no debiendo atribuirse tan acelerado rendimiento al valor de aquellos, que lo intentaron (pues son reservados à los mayores esfuerços) fueron euidentes efectos del poco, ò mal corazón de quien lo defendio. Rimberg tambien (aunque en el principio del año siguiente.) se perdio por las mismas causas, y casi con la misma celeridad, no esperando diez dias el socorro.

Poneme en suspension Schenque, ò ygo, que no se deseaua perder; parece que podia no perderse, y veo que se ha perdi-

do.

do. Los Principes tienen vna voluntad imperfecta, y dependiente; porque el primer mobil, que los rige, es la obediencia, y bastara el pararse este mouimiento à aniquilarlos. Jamas se han embiado tantas ordenes de España, para mantener plaza alguna, como para esta, ni jamas se han executado menos, puede fer que vnas fueren imposibles, otras dificultosas; en fin se perdio por la flaqueza de las fortificaciones; y por falta de las cosas necesarias. Que se pudiesse fortificar mejor, lo mostrò el enenigo, que en nueue dias de inuierno, hizo lo que en onze meses no se auia hecho; poniendola de modo, que la reconocieron inexpugnable las Cabeças de los exercitos de su Magestad, que llegaron con el socorro. Y que se pudiesse municionar, claramente lo muestra auer escrito, que ya estaua municionada por vn año, bien que no passaron siete meses despues de este atiso, quando se perdio. El

B 3

Go-



Gouernador, porque no merecía castigo, pretendio premio. Caso recio, que se procure ganar por lo que se ha perdido, y sacar prouecho de donde resulta daño! Si la justicia aqui no permitia el castigo, la cōueniencia no admitia el premio. En la perdida tiene siempre parte el Cabo que pierde, ò con su flaqueza, ò con su fortuna, y aunque se aya de castigar aquella, y compadecesse de esta; con todo esso es mas de temer, la que es menos de castigar; porq̃ ninguna cosa llena el lugar de la fortuna, y ella llena el de todas. De los valerosos desafortunados se ha de premiar la virtud, de suerte que no pueda hazer daño la desdicha. Nombraronle Gouernador de Breda, porque la escaseza de sugetos haze necessario lo que no parece muy conueniente; dexandose en todos tiempos vècer la cōueniencia de la necesidad. El señor Cardenal Infante no fue seruido de los Ministros, como merecia su zelo, su vigi-

lancia, su valor, y su prudencia. No los castigò, auiendo hallado en aquellos Payses vna costumbre de escusar las ignorancias, de compadecerse de los errores, de contentarse con auerse dolido dellos, y no se cuydar de auer castigado.

A Corbie, cuya perdida abrio la puerta à todos los malos successos, q̃ acontecierõ en el año passado, la tomarõ los Frãceses; no asseguro, que fue vendida; pero si, que fue dada: no llegaron al foso; no se apoderaron de las fortificaciones; no dieron assalto, no hizieron brechia; y estoy por dezir, que no abrieron trinchera: si faltaron prouisiones; faltò quien las auia de hazer: si las auia, faltò quien la auia de gouernar. No me atreuo à juzgar de estos accidentes, porque à España no llegaron los procesos; y de Flandes no se han oydo los castigos. Dizese que los dieron al parentesco; la sangre à la sangre; mas en la antiguedad mostraron los Romanos, que

no ay vinculo por apretado que sea, que contrapesen los malos exemplos de la inobediencia; no solamente infeliz, sino tambien de la felicissima, escarmentando en los propios hijos, aun los buenos sucesos. El poder mas soberano, no es absoluto; el que parece pender menos, depende mas, porque depende de mas. Aduirtió vn gran Politico hablando de la madre de Nerón, que es flaco aquel poder que no se funda en las propias fuerças. Aduertia bien, si incluía en esto lo de su hijo, y mas atinadamente si lo de todos. Vive el vassallo de la volúntad de su Principe: El Principe de la obediencia de los subditos. Aquel cae, sino si rue bien; este, sino se haze seruir bien. La potencia del vno participa de mas ocurrencias, porque mira à muchos, la otra menos, porque atiende à vno solo; y quizá no es mas flaca, sino que lo parece; teniendo los hombres por mas facil, que se mude de golpe la voluntad de

vno,

vno, q̄ la de muchos; y no es imposible, ni preciso, pues à las vezes sucede, que para destruir al Principe basta mudarse vna sola voluntad. Por este formidable peligro estan siempre vezinos al precipicio; tienen la espada sobre la cabeça, y penden para caer. Mas es tan inuisible el precipicio, la espada, la ruyna, que no tiemblan; porque no lo ven, y porque no lo ven, no procuran el remedio; que si lo viesse, no dexarian passar sin vn gran castigo la menor inobediencia; pues si esta halla impunidad en el Principe, hallará premio en el enemigo; y apriessa se passara à traycion, si ya no lo es en siendo inobediencia: no auiendo otra diferencia entre las dos, sino que la vna haze traycion por hazerla; la otra, por no obedecer.

Muchas de las plaças, que se perdieron, han tenido su causa intrinseca particular; y algunas, extrinsecas vniuersales. Landres si fue bien expugnada, y defendida quã

C to

to se pudo: no merecia mencion en las noticias, porque no es plaza fuerte, merecila por puesto importante. Maubegé, está debil y flaca, que su calidad disculpa la perdida. La Capela, quando la rindio el Governador, estava el señor Infante con el socorro à quatro leguas, y el enemigo aun lexos del foso, sin auer dado assalto, ni hecho brecha. Atribuyese à falta de lealtad, y fue lo sin duda; porque si no se calificare la entrega con otro nombre que de vileza, y megua de animo; ya que no fue se traydor rindiendola, auia lo fido con encargarse della, engañando à su Señor, y à si mismo.

Bredà antes que la cerrasse el enemigo, fue muy pereçoso el socorro, despues de cerrada, fue demasiadamente acelerado el Governador. Llegò el exercito de su Magestad al punto, que se cerraua; y podia llegar dos dias antes. No fueron ayudados; deuièran serlo. La perdida del tie-

po es la mas grande; porque es irremediable, y el preciofissimo, porque no se puede restaurar. Las cosas, por pequeñas q sean, se hazen en tiempo; el tiempo, por pequeño que sea, no se haze cò millones de instantes, y vn solo instante basta à las mayores ruynas, à despender el tiempo, y aun hazer pender lo eterno. El Governador tuvo orden del señor Cardenal Infante para esperar hasta salir cò la vaqueta en la mano. Las cartas del señor Principe Thomas dieron esperanças ciertas del socorro; que se hallaua con diez mil Infantes, y tres mil cauallòs escogidos, y el enemigo flaco. Durò poco la suspension, porque llegaron luego auisos de que el Governador auia rendido la plaza con auentajadas condiciones; y entre ellas, permitiendole que saliesse con seis piezas de artilleria. No se sale de una plaza triunfante sobre otro carro, q sobre el ataúd. Y quien no sale de armado, y cò la vaque-



ta en la mano ; deuiera tomar la vaqueta, y dexar las armas en saliẽdo. Sinq se pue de hazer menos, que perder las plaças, se ha de hazer todo lo que se puede por ha zer perder el tiempo al enemigo. Es difi cil justificar se, que se defendio bien. El vl timo termino de lo possible consiste en vn punto, que no se puede diuidir, ni casi comprehendir, por que las mas vezes no se conoce, sino quando ha passado: no co miença por el vltimo de su ser, sino por el primero de no ser: y assi al Governador, que no se puede defender, la muerte le pue de defender. Aquel mostraramo auer des famparado la plaça antes de tiempo, que no la desamparare, ni quando sea tiempo; que morirà en ella, ò cõ ella; para no mo rir à la gloria; para dedicar su nombre à la inmortalidad.

Sello las perdidas con la postrera del año passado, y cõ bien vizarro sello, pues aunque los Governadores de las plaças,

( como se ha dicho ) no ayan hecho fine zas en defenderlas para su Magestad, ay quien las aya hecho en rendirlas contra su Magestad. Auia el Governador de Dãvillers capitulado el entregarla al enemi go, si al cabo de algunos dias no fuesse fo corrido. Don Andres Cantelmo, como valeroso, rompiendo vn quartel de Fran ceses, le embiò quatrocientos soldados, que atrauesando vitoriosos, llegaron à la puerta. El Governador no los recibio. Dixo, que auia prometido rendir la pla ça, y que queria guardar la palabra: no la obseruò puntual; porq̃ añadió à lo ofre cido, el dexar perder aquella gente. Los antiguos Romanos con los Franceses en el Capitolio, y con los Samnites en las Hòrcas Caudinas, enseñaron à dar colo res al rompimiento de las promessas: y otras Naciones en estos tiempos hà mos trado, que tambien se puede romper aun que falten colores. Yo nunca alabo el

que-

quebrantar la Fe; pero donde no la ay, no se falta à ella; y mas fino se reconoce obligacion de guardarla. Muchos son incontinentes en la virtud, no sabiendo se contiene dentro de ciertos limites; y de menoscipiarlos, es vicio, y de gran daño para los Principes: pues aunque se aparte de la verdadera virtud; no se aparta de vna falsa gloria; y esta basta à deshazer los Estados mas florecientes. El justo passa à severo; el Religioso à supersticioso; el fuerte à temerario. Vn muy aduertido Politico, aunque esta vez aciegas, escriue, que eran peligrosas algunas virtudes; y reconocio el riesgo, mas no su origen, llamando virtud vna cosa que no lo es; y que es peligrosa, porque lo parece.

Para todas las perdidas de aquel año, demas de las particulares, que ouieron algunas, concurrieron dos causas vniuersales, que con las vnas fueron ocasion, y con las otras vnica y eficaz causa. La pri-

mera,

mera, la mala defenfa de Corbie; plaça q̄ bastara para entretener todo aquel año al enemigo. La otra, las leuas de Alemania capituladas de quarenta y tres mil soldados, y reduzidas à ocho mil, que llegaron tarde. Estos huuieran bastado à defender el Pais, à arrinconar al enemigo, à assegurar de las perdidas, y hazer brotar las vitorias: y faltando à lo prometido, que no solamente era verisimil, mas parecia seguro; fue casi milagro, que no se perdiese Flandes: porque, como los maduertidos peligran por ignorancia, y los inconsiderados por locura; asì los prudentes algunas vezes, porque acontecen casos sin remedio; y muchissimas falliendo falso el verisimil. No puede el hombre dexarse de arrimar à lo prouable en vn mundo falto de ciencia, y lleno de opinion; de otra manera no se andaria por las calles, no se subiria acauallo, no se navegara, no se estaria en casa; ò por lo me-

nos

nos fugetos à vn perpetuo miedo, temblaramos, pudiendo deslizarse vna teja, despeñar el cauallo, abrirse la nao, y caerse la casa.

Antes que hablemos de las plaças, que se han ocupado con felicidad, es menester tratar de las que se han sitiado vanamente: en que si bien no se pierden, se pierde la reputacion; que es la que haze ganarlas, y mantenerlas despues de ganadas. El Cõsejo es voluntario para ofender; para defender necessario; y es mayor el error, dõde es mas libre la voluntad: fuera de que presuponiendo en el vno mayor fuerça, y en el otro menor, serà tambien mas vergonçoso el no ofender, que no defenderse. Vna de estas fue Bergesopzon sitiada del Marques Espinola, y socorrida de las Reliquias del Alberstrat, y de Mansfelt, deshechas en Alemania por las armas, y tesoros de su Magestad, que llegaron à Flandes, batidas; mas no tan abatidas, q̃

no

no bastassen para socorrer la plaça, haziendo leuantar las del Rey, que primero con sus exercitos, y dineros les auia echado de Alemania, no mirando (por assegurar el coraçõ del Imperio) el grã peligro, que corrian los miembros de su estado. Otra fue Casal, sitiada de don Gonçalo de Cordoua. El Rey de Francia para socorrerla procurò, assi tiendo en persona, que passassen sus tropas à Italia; y en la ocasion de Sanper, frustradas y desuancidas sus fuerças, se valio del Arte. Dizẽ, que ofrecio al Duque de Saboya le daria aquella plaça, y que el con disimulacion le dexò, que tomasse à Sussa. Engañose, y engañò; ò creyendo el Duque, que la ganaria; ò no queriendo que la ganasse el Rey de España. Dudò bastasse aq̃lla fortaleza para assegurar el Estado de Milan, y para librar à su Magestad de ser tiranizado. Por hazerse estimar del mas Grande, se fugetò al mas cercano; y cõ intetõ de poner aq̃ en

D

ne-



necesidad de serle amigo, se la puso de ser esclauo; de no poder ser amigo, y de salir subdito. Don Gonçalo, viendo de aquella parte de los mōtes al Rey de Frãcia, trocado el Duque de Saboya, y contrarias todas las cosas, se hallò necesitado à retirarse. Dezir las circunstancias, q̄ passaron, excede de los estrechos limites à que me he ceñido; dinalàs quien escriuiere historia.

Passò al sitio de la Leocata, en q̄ nada se hizo cōforme à las ordenes, antes lo q̄ se obrò, fue vn desordẽ. Los Frãceses numerosissimos fuerõ à socorro la; resistiõse les, peleãdo cō valor; cediose, despues de auer peleado; perdiendose, quando se auia vencido; y quãdo el enemigo tuuo el caso por desesperado, los nuestros se desesperaron. A la sazon, q̄ retiraua la artilleria, estos se retiraron: y aun no tuuo atreuimiento de entrar aquella noche en las trincheras, en q̄ el dia hallò al Regimiẽto del Cō-

de Duque; ò por amor de quien no le auiso la retirada; ò por valor de no querer retirarse; por ventura de se ò mas, que boluiesen los otros cō el buen exemplo, que el seguirlos. Despertando assi en ellos la generosidad, ò la verguença; porque le emulassen, ò no le desamparassen. Mas despues mostrãdo la luz ausentes ya à los compañeros; y hallandose en medio de vn lado el socorro; y de otro la plaça; salio de las trincheras; no desamparando, sino desamparado; y boluio las espaldas al enemigo; à tiempo que le tenían los nuestros para hazerle rostro. Las cabeças saltaron en el principio del sitio à la obediencia, no por error, sino por mejorarse; al fin saltaron; no en el valor; sino en la constancia; auendo combatido, quando se assaltaua; y auendose retirado, quando se retiraua. Quien preguntare la causa, hallarà en algunos, que no sabiẽdo, ni pudiendo de fatar el nudo; se acogen à mila-

gros; fino acusan à Dios, se escusan con Dios. Gran cosa, que dos hombres pocas vezes se acuerdan de darle la honra de las buenas acciones; y de las malas no se contentan, que sea en cierto modo parte, permitiendolas; quieren hazerle parte, atribuyendo el bien à nuestra voluntad, el mal à la fuya; vanamente pensando, que para acontecer successos desastrados, es menester trastornarse, y rebolverse la natura, regular, y successivo; y que no tenemos necesidad de ayuda para los buenos. Dios concurre siempre con las causas segundas; rarissimas vezes las mudasiruese del fuego para arder, de la nieue para enfriar; no quiere, que el fuego yele, ni q̄ la nieue arda! De aqui cubriese en tales frangentes (sin manifesto milagro) de la voluntad Diuina, es procurar escapar los defaciertos; que si escusa el auer se hecho; no escusa à aquel que lo ha hecho. Signio se à esta retirada de la Pro-

uincia de Labort; efeto preciso de la enfermedad, y de la muerte, que reduziendo el cuerpo del exercito à vna compania, ò poco mas, quiso ser nombrada tambien ella entre las causas principales de las pérdidas; y aunque hizieron cargos al Cabo, que alli mandaua; su Magestad, reconocida la causa, se dio por bien fernido del.

Si esta Monarquia adquiere vna plaça; pone à todo el Orbe en zelos; si la pierde, le pone en confiança; porque la estimaciõ humana contando las ganancias nuevas con lo ya ganado; las perdidas con lo no perdido; lo mas pequeño haze grande, ò por que se junta, ò por que se separa de vna cosa grande. Vna maquina inmensa, poderosa à persuadir, que se sustenta con su propia grandèza, y que està satisfecha con ella; lleua tras si el vniuersal cuydado; si se adelanta vn poco, es como si intentasse tragar el Mundo; y si pierde algo,

como si se acercasse su ruyna: sucediendo al parecer lo que al alma, que esta toda en todo el cuerpo, y toda en cada parte; pero en esto exceden, y hicrran los muy atetos; porque entienden, que la destruycion de qualquier parte destruye el todo: lo grande (sino me engaño) no parece jamas por leues accidentes; y si lo parece, es porque estaua ya arruinado. Es verdad, q̄ si las mas vezes no son causa de perderse, son algunas principios, y otras señales. De aquel modo, que en el enfermo vna pequeña mancha denota graue dolencia, cercano, y euidente peligro; es muy dificultoso distinguir las causas de los principios, y aquellas, y estos de las señales. Los hombres con equiuocacion está mirando siempre los mouimiētos de las cosas, como bastantes à destruyr, si felizes, à los otros; y si infelizes, à si mismas, creyendo, que no se componen menos, q̄ para destruyr, y ahogar: con todo esso el Oc-

ceano

ceano se acrecienta sin inundar, y mengua sin desamparar su madre. Este fluxo, y refluxo es de mucha vtilidad à la Monarquia; que del mouimiento recibe lo salado de las aguas, y de lo salado vna cierta especie de incorruptible; que la defiende cōtra el ambiēte de la embidia, y del miedo; porque con el menguar desminuye la vna; y con el crecer sobrepaja al otro. Quien duda, que auiendo tenido contra si toda la Europa, y en su fauor solamente al Emperador, al gran Duque de Toscana, à la republica de Genoua, al Duque de Modena, y à la Señoria de Luca, y estos sin vnion, ò liga; los mas con pocas fuerças; y pocos con mucho calor, y viuieza; auiendose valido de su Consejo, y de sus armas; y sus enemigos añadido à todo la astucia, y el engaño, la traycion, y los traydores; son mas los prosperos successos, q̄ los aduersos; mas lo ganado, que lo perdido. Lo que diferencia incomparable-

mente



mente la valança, es el modo, no las cosas; y estando oy reconocidas las fuerças, y siendo tan dificultoso llevarse vnas á otras las Monarquias, mas se repara en ganar la reputacion, que los Estados.

Acabada la tregua en Flandes (que no se mirò para acabarla, en auer dexado su Magestad de Felipe Tercero exhausta su Real hazienda, y sus Reynos empeñados, ni en mantener exercitos poderosos, en el Palatinado, en el Imperio, y en Italia; ni en sustentar armadas en los Oceanos, y en los Mediterraneos) se peleò en todo el Mundo, y se venció, tomando el primer año el Marques Espinola à Iuliers en Fládes: Don Gonçalo de Cordoua muchas plaças en el Palatinado; recuperando el Conde de Bucoy en Alemania al Emperador la Austria, y buena parte de Vngria; venciendo el Duque de Feria en Italia à los Grifones; restituyendo la Libertad, y la Fè Catholica à los Valtelinos. Don

Fa-

Fadrique de Toledo en los Oceanos, desbaratando, y rompiendo la armada de los Olandeses. Dñ Pedro de Leyua en el Mediterraneo, atrauesando el Archipiélago con veinte y quatro Galeras, dando vista à la Natolia, y tomando quatro baxeles de Turcos, y toda la Carabana de Alexandria. Despues en Flandes se ocupò el fuerte de Pemmuy, reputado por inexpugnable; mientras en Alemania el Marques de Montenegro recobrò la Alsacia al Archiduque Leopoldo; despues se sitiò Breda, aunque por traycion el Conde Enrique de Bergas la dexò municionar, y guarnecer. En esta plaça se venció à los Olandeses, y à toda la Europa; porque toda se mouio à socorrerla, como si fuera su coraçon. Sino lo era; estaua en ella, que no le tenia en otra parte, que à donde se hallan las armas de su Magestad, por estoruarle sus progressos, y para impedirle las vitorias. Aquí concurrieron con los Re-

E yes

yes de Francia, Inglaterra, Dinamarca, y Suecia, los Protestantes de Alemania. Aquí hizieron los vltimos esfuerços los Olandeses, y la Casa de Orange. Rindiose esta plaça, sepultando primero su reputaciõ, y despues los huesos del Cõde Mauricio. Sino se aquiriõ la Europa, auindola ganado contra toda ella; aunque no fue lo mismo, fue la misma gloria.

En estos tiempos el Rey de Inglaterra embiõ à España vna poderosissima Armada, que con catorce mil soldados ancorõ en la Vata, y sitiõ à Cadiz. Hostilidad poco merecida del agasajo que se le hizo en la Corte del Rey, y de la sinceridad, con que se auia tratado el ajustamiento del Palatinado en Alemania. Declarõse enemigo de su Magestad, por no auer podido conseguir, que contra las leyes de la amistad, y de la sangre, lo fuesse del Emperador, y del Duq de Baviera. Socorrio la plaça el Marques de Villafranca, que

con pocas Galerías atravesõ con extremo valor muchas vezes por aquella grande Armada. Defendiola don Fernando Giron, que con menos de quinientos Mosqueteros acometio al enemigo, y le obligo à boluerse muy apriesa à las Naos, que atemorizado, y desesperado, con perdida de gente, y mayor de su reputacion, se hizo à la vela; no atreuiendose à esperar el exercito, que ya estaua preuenido, y à cargo del Duque de Medina Sidonia, y del Marques de Leganes.

Por este tiempo en Italia las armas del Rey de Francia, parte dellas debaxo de la orden del Marques de Cobre, entraron en la Valtelina. Allí el Papa asseguraua al Rey; y los Franceses engañaron al Papa. Parte gouernadas por Mos de la Diguera, en compaña de las del Duque de Saboya, assaltaron el Ginobefado. Los Dignios, eran cortar el Estado de Milan con la toma de la Valtelina, quitandole los

mas seguros, y breues focorros de Alemania, y con la del Ginouefado, los de España, y de Napoles; y despues con ochenta millones ( que fue el computo que hizieron el Varon de Dona; y el Duque de Saboya ) del Saco de Genoua, tomar, y dar leyes à todo el Mundo. Sin duda sucediera asì, à no sustentarse en los hombros de nuestro Atlante. El Marques de Santa Cruz, à pesar de la tormenta, peleando con la Mar, socorrió à Genoua, à tiempo, que ya estaua el Duque de Saboya para entrar en ella, y recobró toda la Ribera. El Duque de Feria detuvo al Marques de Cobre en vna Hosteria, y tomó en veynte y quatro horas Aygui; y enfrenò las armas del Duque de Saboya en Verua, y los Ginouefes auiendo recuperado lo que les pertenecia, quedaron dueños de algunas plaças del enemigo.

Tan gloriosos hechos turbaron al Rey de Francia de manera, que por ceder al tiē

po; y tomarle para sí ( como se ha visto ) embió à negociar la paz à España, que cō tanta reputacion della, y vtilidad de la Fè Catholica, se concluyò en Monçon.

Siguieronse los suceßos del Casal, que sabidos en Alemania, el Marques de Aytoma, valiendose del Emperador, embió vn poderoso exercito à Italia, à orden del Conde de Colalto, y à sueldo y disposicion de su Magestad. Con esto se restituyò la Valtelina à su libertad; se ocuparon los Países de los Grisonés, la ciudad de Mantua, y todo aquel Estado; y puede se dezir, que tambien Casal; pues es mas cierto, que se dexò, que afirmar no auerte tomado. Quando ya estaua rendida esta plaça, llegó al focorro el exercito del Rey de Francia, cansado del viaje, y de trabajos, mal armado, y muy atemorizado, inferior al de su Magestad en el esfuerzo, y no superior en el numero. El Conde Picolonsini atia dado principio à la esca-



ramuza, quando Monſeñor Mançarini, Ministro de ſu Santidad, embiado de los Franceses, ſuplicò cõ ardentiſſimos ruegos al Marques de Santa Cruz, ſe detuieſſe, prometiendõ, que los Franceses dexarian luego el Caſa, y le pondrian en manos del Emperador. El Marques, por que ſabia era aquella la intencion de ſu Mageſtad, ſe ajuſtò à la ſuſpenſion de las armas: Mançarini deſcubre de que parte eſtaua la vitoria en vna carta, que eſcriuió al Cardenal Monte, à la fazon Nuncio en Eſpaña, alabandõ ſe de auer eſcapado aquel dia à los Franceses. Accion, à la verdad, digna de vn buen Ministro de la Santa Igleſia, cuya cabeza ſiempre ha de eſtoruar la ſangrienta deſunion de los miembros, procurando conſeruarlos enteros. Bien, que ſe perdio la mayor ocasion, que jamas ha auido de ſoſſegar para ſiempre à Italia; pues quedando ſolas, y vitorioſas las armas de ſu Mageſtad, pen-

diera aquella Prouincia de ſu arbitrio; oy ſe como clerato, abſoluto de ſu poder, y lo regulado de ſu voluntad, en la diſpoſicion y facil tranſito à grandes lãmentos, y en la eſperencia de deſpreçiarlos, y no quererlos, gozando poderoſo de la vitoria, y no adquiriendo con ella, templado, y juſto. Y como quiera que todos los mouimientos nacen de los malaſeçtos, q̄ deſpreçian las armas de eſte Monarca; y mucho mas de los Politicos, que recatan ſus intentos, procurando quitar los zelos, y enfrenar la temeridad; en aquella ocasion ſe huuieran ſoſſegado los animos de todos los Potentados Italianos, y con ellos los Estados, y los Pueblos; y con los vnos, y los otros la mayor parte de Europa; que auiendo ſe reconocido ſu ſueta à Italia, aun teme, ſino ſus fuerças, ſus mouimientos; y juzgandolos por Criticos, y ſaludables, aunque ſean mortales, y Syntomaticos, ſiempre que los ay.

corrió alborotada à las armas, recelosa, q̄ este ya cadauer, animado, sino de la fuya, de otra alma, resucite à ser nueuo affombro del Orbe. El Marques de Santa Cruz passò à Flandes; à penas auian llegado algunas tropas de Italia, quando hallaron, que el enemigo tenia sitiado à Brujas: fue à buscarle, y vencio, sin verle; haziendo desamparar la plaça con la fama solamente; aunque no lleuaua mas de ocho mil Infantes, contra doblado numero: porq̄ temiendo el Olandes, que la baxeza de su animo, sea inundada de nuestro Oceano; procura detenerle con Diques de tierra, y no se atreue a oponer valerosamente el pecho; huyendo siempre para no perder; y nunca aguardado, sino es de sus mismas trincheras aprisionado: No es mucho, q̄ ignorando la inmortalidad del alma, le falte espíritu en la defensa, y se valga de lo caduco, y debil, para darla a lo que juzga perecedero. De donde el mayor daño

en Flandes, para las armas de su Magestad, es huir las; y su mayor peligro, temerlas. Ygual flaqueza mostraron los Olandes al Marques de Aytona. Auian ellos sitiado à Bredà, el Marques salio de Maftrique; y llegó con el socorro en cinco dias, y les obligò à dexar muy apriesa la plaça. Vendra tiempo, en que estos Gigãtes rebeldes à Iupiter, hijos de la sangre venenosa de la rebelion, seran fulminados, y enterrados debaxo de los montes, que leuantan cada dia, para escalar el Cielo.

El Duque de Feria hallando mas estoruios en los amigos, que en los enemigos, lleuò las armas de su Magestad à Alemania, y corrió victorioso rayo de aquella Prouincia, no encontrando quien se le opusiesse, ò deshaziendo à quien se le oponia. Tomò à Vaiafurt, Lamferbergh, Stein, Reinfort, Svirtat. Socorrió à Brisac, sitiado de Franceses, Suecos, y Protestan-

tes. Libró à Constança, que se hallaua en el vltimo aprieto. Defendió à la Baviera, y huuiera del todo deshecho al enemigo, si Valdeftain, embidioso, ò traydor no embiara orden à Aldringuen, para que no peleasse; porque pareciesse imposible brotar palmas a quel terreno, donde el no auia podido cogerlas, ò no auia querido, que naciesen. Afsi acontece à esta Monarquia; fauorece à los amigos para lograrles sus deseos, y ay pocos, que de conseguidos, no la dexen.

En Flandes el Marques de Aytona) cõ admiracion de todos) passò la Mosa à vista del enemigo. Asegurò las plaças de Iuliers, y de Geter, que estauan para perderse; y apoderosò de Stenesvert, y le fortificò.

Dirè tambien algo de las Batallas, en que no hallandose las armas de su Magestad solas, han salido, en las operaciones de los Mixtos, darse à conocer por Ele-

mento predominante.

Yva el Marques de Durlac con poderosissimo exercito a juntarse con el Palatino, y con Masfelt, que auia maltratado al del Duq̃ de Baviera, y de la Liga, gouernado de Tilli. Si se juntaran, se perdiera Alemania; atraueso se a quel intrepido Capitán; pero si no se abrigaran sus armas con las del Rey, el se perdiera. Llegò don Gonçalo, poco antes que se començasse a pelear; no con mucho numero de Infanteria, y Caualleria, (bien que era gente valerosa). El exercito de la Liga, dandose ya la batalla, desamparaua el puesto; y mostraua gran turbacion. Don Gonçalo, viendo el desorden, se opuso al enemigo con pocos Españoles; aunque por serlo, casi inmouil baluarte detuuò toda la furia del vencedor, y diò tiempo al acreditado valor de Tilli para boluer, y ganar con don Gonçalo la vitoria. Testifican esta verdad las cartas del Duque de Ba-



viera, y del mismo Tili, eferitas al Rey, que dá la gloria del buen suceso a los Españoles. Hallaronse tambien las armas de su Magestad en la Rota, que se dio a Alberstat en Oest, y a echar al enemigo del Pais del Langrauo Ludovico, haziendo huir al Palatino; a Alberstat, a Durlac, y a Masfelt, y rompiendo toda la Refaguardia. Don Gonçalo de sigual de gente, y con las armas solamente de su Magestad en Flora rompio a Masfelt, y Alberstat; pu solo en huída, los siguió, y boluio a romper, degollandole toda la gente, menos la Caualleria; en tiempo, que sus armas hizieron temblar la Francia, con solo mostrarse.

Finalmente la victoria de Norlinguen, en que consistio perderse, o mantenerse Alemania, se consiguió por el esfuerzo del exercito de su Magestad; debaxo de las felices, y valerosas ordenes del señor Cardenal Infante. No da calla el enemi-

go en sus Relaciones. Celebranla en sus cartas el señor Rey de Vngria, y el Duque de Lorena, los quales merecieron tanto aquel dia por la mucha parte, que tuuieron tambien ellos en el feliz suceso. De allí su Alteza passando a Flandes tomó por fuerça a Mensfort, y corrió victorioso todo el Ducado de Vintenberg, ocupando muchas plaças, y castillos, y despues de algunos meses por entrepresa ocupò a Treueris. Apoderose el mismo año el Duque de Lorena de Argentao, y el de Aytóna leuanto entre Maftrique, y Llegael fuerte de Navaña.

El Rey de Fracia se auia hasta entonces opuesto a la grãdeza de la serenissima Casa de Austria, en Alemania, en Flades, y en Italia, acometiendo a amigos; ayudado a enemigos; socorriendo a rebeldes; moviendo al Ingles, haziendo venir al Sueco; y siempre teniendo la mascara en el rostro, persuadido, que escondiendole pudiera aproue-

charle mas. Ya presumiendo, que estava en su mano la Peripecia, y que podia sin embarazo, terminar la Fabula; que el rebozo (fuera de impedirle) le aseava; y que el velo era tan delgado, y transparente, q̄ no encubria lo vergonçoso, ni tapaua aun à los ojos de los mas ciegos: se resoluió à despojarse del disfraz, y salir descubierta al Teatro, creyendo recibir los aplausos, como vitorioso; y vnido con los Olandeses, entrò con sus armas en Flandes. Hallauase el señor Cardenal Infante de superebido, para vn accidente, que aconteciò; pero de tal calidad, que no se pudo preuenir, porque no parece que podia suceder. Embiò al Principe Tomas con ocho mil Infantes, de diuensas Naciones, y mil y quinientos cauallòs, à impedir, y obseruar los mouimientos de los Franceses; mas el, ò malauisado del numero, ò con su generoso pecho, no contando, sino el valor, acometio al enemi-

go,

go, en cuyo exercito auia quatro por vno de los nuestròs. La Caualleria, antes de pelear, huyò. La Infanteria Española, y Italiana, que iba de Vanguardia, pensò q̄ la llamaua, porque no la seguia; y aunque poca, y desamparada con la falta de los demas, no faltò à si misma. Dedicò à tan generosos soldados, cuya memoria es debida obligacion de las mejores plumas, este mi limitado cuydado. Murieron todos peleando, para no perder la gloria del mayor esfuerço, ya que les quitaua la victoria el mayor numero. Cayeron vitoriosos, porque cayeron sobre los vitoriosos, no pudiendo vencer; pero sin ser vencidos; y con acabar la vida, que precisamente tiene fin, adquirieron vna gloria, que no le tiene. Este, mas que victoria, es trago sangriento, acrecentò el magnanimo pecho de su Alteza Real; porque la generosidad se engrandece con las dificultades; con los aprietos se dilata, y ef-

tien-

tiende; y hallandose con diez y seis mil Infantes, y quatro mil cauallos, contra dos exercitos poderosos, con nunca oydo, y sobre natural valor, asistido del fauor Diuino, prudentemente defendio el Estado; glorioso ahuyentò al enemigo; y fuerte le tomò las plaças. Despues de la rota del Principe Tomas, se juntò el Frances con el Olandés, y era el numero de sesenta mil combatientes. Sitiaron à Terlimon; rindiose; y fueron vencidos ellos; porque despreciando todos los vinculos de la humanidad, y Religion, y traspassando sus terminos, terminaron su prosperidad. Que no hizieron! que no dixeron! no huuo sacrilegio, que no hallasse vn sacrilego. Nunca està firme vn Feliz, si es soberuio; viene muchas vezes al suelo, porque se leuanta del suelo. Parecele pequeño espacio la tierra, bueluese contra el Cielo. Parecele despreciable objeto el hombre; bueluese contra Dios. Como si

el no fuesse tierra; y hombre despreciable, y pequeño. Esta temeridad hizo, que fulminasse rayos claro el Cielo; prouocò à Dios, y puso de parte de los Españoles. De alli fueron à Lovayna, Ciudad no de Marte, sino de Minerva; sin mas fortificaciones, que las que se pudieron hazer en aquella ocasion; sin mas artilleria, que la que se metiò entonces; y sin mas soldados de los que armò la necesidad. Esta Minerva mostrò, que sin dexar la sabiduria, podia tomar las armas; y transformarse en Palas; porque defendiendo las fortificaciones, y saliendo de ellas, no dexò ganar al enemigo vn palmo de tierra; y con el valor de sus armas, y con el ruydo de la venida de los Alemanes; necesitò à que todo el Campo se retirasse; y à penas llegò à las primeras plaças de los Olandeses, quando se oyò, que las armas de su Magestad auian tomado, por entrepresa, el fuerte de Schen-



chen, y por fuerza Erclcus, y Estrale, fortificado Genep, y otros puestos, acabando la Campaña con ganar à sus ojos la villa, y Provincia de Limburg.

En Italia tambien no dexò de hazer ruydo con sus armas el Rey de Francia, introduziendose en aquella Prouincia, y coligandose con algunos Potentados, à sombra del antiguo artificio de prometer por premio los Estados de su Magestad, y siempre con la misma dicha de engañar à aquellos mismos, que lo auian sido otras vezes; no reparando los hombres, que quando lo que fue, es lo mismo, que es, sin otra mudança, que la de los individuos; lo que fue, es lo que será. No corren por el Canal las mismas aguas; corre el rio; siempre el mismo. Demas, q̄ ocupar el Estado al Rey de España, es imposible; y caso que sucediesse (que no lo permitir à Dios) poseerato el mayor. Y si se hiciera, que puede acaecer lo im-

posible; y que cada vno tenga su fantástico repartimiento, dentro de poco tiempo por el Superior gozará de las partes, y del todo de todos. Mas ay algunos, que hechizados de estas vanidades, no miran à su conueniencia, ni al bien, y quietud de vna Prouincia, siguiendo rumbos imaginarios, y sin sustancia; y mientras piensan entrar por Arcos Triunfales, que de muy lexos los diuisan, y fingen, se precipitã sin remedio, hallandose primero en el daño, que en el conocimiento. El Duque de Saboya, y el Duque de Parma, fueron los coligados. Este obligado à los beneficios recibidos; y el otro obligandose en Madrid, por medio de su Embaxador, y en tanto que asseguraua al Rey, no romaria su amo contra el las armas; se juntò con el de Parma, y Mosur de Crich, q̄ sitiaron à Valencia del Poo. Ocupò el Duque de Roan contra la Fè publica la Valtelina, quando el Rey de España, pa-

ra mostrar la tranquilidad de su animo, el deseo de la paz, y por no meter en zelos, y assegurar más los animos; tenia en el Estado de Milan, para la administraciõ de Iusticia, y Gobierno Politico, vn Ecclesiastico; el Cardenal Albornoz; para lo Militar, vn Anciano; don Carlos Coloma, Cauallero, en la profesion soldado; en el trato apacible; de manera, que lo parecia aimpelando valeroso; y se dudaua qual era en el mayor, la suauidad, ò la valentia; y porque no tenia siempre ocasiõ de exercitar la vna; y casi siempre de mostrar la otra, fue, no más, sino mas vezes, apacible, que valeroso. Su bondad era tal, que la injuria de los tiempos mordia, ya que no el valor; la opinion. Este Cauallero tan Ilustre, y tan valeroso, en sus postremos años, cõ muchos achaques, gobernando las armas; inferior en el numero de soldados; rodeado de enemigos, defendio el Estado de Milã, y bizarramẽ-

te focorrio à Valencia, Plaça sin nombre hasta entõces por su flaqueza, y aora memorable por la agena; puesto que en dos meses de sitio, tres exercitos no tomaron vn palmo de fortificaciones; fazon en q̄ se ganaron en Francia las Islas de Santa Margarita, y San Honorato.

El Rey de España, antes de estos sucesos lo via, y oia todo, y mostraua, q̄ ni lo via, ni lo oia. Dissimulò cõ vn pecho capaz las ofensas, porque dentro del tenia vn coraçon, q̄ por la quietud de la Christianidad las ofrecia à aquel Dios, que las venga mas, quando las conoce menos vengadas. Con todo esto reparando, que su tolerancia la juzgauan flaqueza; subõdad miedo; y que no detenia, sino animaua; se determino, à que gustasse el Rey de Frãcia la amargura del fruto, que el mismo auia sembrado; y ordenò al Principe Tomas metiessse sus armas en aquel Reyno, donde entrando, con valor notable

rindio la Capela, Chastelet, Coruie, y Roec. Pafsò à viua fuerça la Soma, à vista del enemigo; hizo temblar à Paris, y lo saqueara, fino le impidieran mas la desorden de los amigos, que el oposito de los enemigos; mas las demasias de los Alemanes, que las fuerças de los Franceses.

Atendiendo pues à los ceñidos limites, que me he puesto; abreuiare la linea, porque no llegue lo que ha de ser pintada à la grãdeza de vna figura. En Italia, quando el exercito Frances, y Saboyardo amenazaua orgulloso apoderarse de todo el Estado de Milan; el Marques de Leganes, con el de su Magestad, le acometio en sus propias fortificaciones, y rompio con tanta vizarria, que mereciera ser reprehendida, como temeridad, si el tiempo no violentara las resoluciones, ò si en los exercitos de su Magestad, acostumbra-  
brados à cosas grandes, no fuera esfuer-

ço lo que en los otros arrojaniento. Este rencuentro vencio al enemigo, y le envilecio mas, que le vencio; porque retirandose, hizo passo para entrar, y saquear el Estado del Duque de Saboya; y à que despues se alojassen en el del Duque de Parma, ocupandole las tierras del Placentino, y del Parmesano; y estrechandole demanera, que se hallò obligado à fiarse en la piedad de su Magestad, q̄ le recibio en sus braços con aquella clemencia, que se agrada mas, de ver los hombres arrepentidos, que castigados, de enmendarlos, que de destruirlos.

Resonò en la Borgoña la grãdeza de su Magestad. Dola fue piedra de toque, q̄ descubrio, qual fuese la fineza del Rey Christianissimo, y el valor de sus armas; la fidelidad de los subditos del Rey Catholico, y asistencia de sus amigos. Los Franceses, no guardando la Fè publica, deuida à la neutralidad; y el Principe de Condè la



particular, que auia prometido por cartas fuyas; sitiaron aquella plaça, que por naturaleza flaca, y con ardidcs engañada; ni guarneçida, ni preuenida, parecia que no se podia defender. El sitio durò mucho tiempo. Fue acometida con fuerça, tentada con promessas. A aquella resistio el valor, à estas la fidelidad, y à ambas la cõstancia. En fin la socorrio el Duque de Lorena, con gran honra fuya, y verguença de los Franceses.

En el Tirreno, pocas Galeras de su Magestad, gouernadas por el Duque de Ferdinandina, y juntas con las del Gran Duque, defendieron à toda Italia, que temia la opinion de la Armada mayor, que los Franceses han puesto en la mar; boluendo inutiles sus gastos, y desvançidas sus esperanças.

Ni el Duque de Saboya passò sin castigo aquel año. Las armas del Rey corrieron parte de su Estado, y tambien se a-

poderaron de Aiqui, Aian, Niza de la Palla, y de otros puestos. A la Valtelina restituyeron los Grifones en el primer estado; y los que eran enemigos, se han ligado con su Magestad, hallando, que los que tenian por amigos, eran sus enemigos. Los Franceses obran desta suerte; por que desamparando à sus aliados, dexan que los deshagan otros; ò fino, los desamparan, los deshazen ellos; de manera, que el horror de llamar Franceses, no tiene otra enmienda, que apartarse. Esta verdad, que han enseñado ya los passados à los presentes, la enseñarán tambien los presentes à los venideros. Afsi el Duque de Saboya, el de Mantua, el de Parma, de Vitēberg, de Beymar, el Langrauió del Afsia, y otros muchos. Estas experiencias no escarmentarán à los que sucedieren, como no han escarmentado à los que han sucedido. Ninguno mide su fortuna cõ la ajena. El exemplo es vna cosa harto falsa, pa-

ra ganar crédito; y tanto popular, para mover los animos de los Grandes, que siempre lo interpretan, y nunca lo hallan semejante, sino quando se ajusta á sus deseos.

En Flandes se acabò la campaña à pesar de tantos contrarios exercitos, y de accidentes tan no pensados por qualquiera humana prudencia; con aver fortificado, y abierto la Canal de Gravelingas; retirado muchas vezes à los Frãceses; recobrado el fuerte de Rumeinguen; ocupado à Venalao en tres dias; à Roremunda en cinco; socorrido à Mobeux, y tomado las Naos de Dunquerque gran numero de Vageles; y en el Oceano Occidental rendido treinta don Lope de Hoces en vn viage de pocos dias.

El año de treinta y ocho es el mas glorioso desta Monarquia; porque amaneció el mas peligroso. Las cúbres se amenazan profundos precipicios: las palmas

se riegan con sudor, y fatigas; el valor se mide con los peligros. Es tenacissima la naturaleza de lo mejor; no lo dexa, sino con la vltima violencia; y no lo ostenta menos, que en el vltimo aprieto. El mas provechoso humor, que tiene, es el que mas detiene: la mas pura sangre, es la postrera que vierte; los mayores espíritus, los vltimos que espira. Iamas se sirve la Politica de todo el valor; ella aborrece siempre ponerse en precisa necesidad; y el no se dexa reconocer, sino precisamente necesitado.

Tratauã el Rey de Francia, y los Olandeses, en diversas partes del Orbe, grandes daños, y peligrosos principios à la total ruina de la Monarquia. Los aparatos eran formidables: Armadas en los Oceanos, de alto bordo: Galeras en los Mediterraneos: Exercitos poderosos en Tierra: las fuerzas inmensas: los pensamientos mas sin medida. Mirayan estos a

llamar en Borgoña; à divertir en Alemania; à detener inutilmente en Italia; à señorearse del Brasil; ganar à Flandes; poner pie en España, embaraçando, impidiendo por tierra, y por mar los socorros, y los remedios.

El que primero salio al Teatro, y dio principio à desatar esta enredada fabula, fue el Marques de Leganès, Cauallero piadoso, noble, afable, valeroso, y afortunado: de tantos meritos, que si en este año con sus hechos no los acrecentara, ó quando solamente en el los huiera adquirido, fuera digno de nombrarse entre los mayores Capitanes, que recuentan las memorias de nuestros tiempos. En tanto, que se entregauan todos al sosiego; curdado el de la ocasion, viniendo dificultades; la naturaleza de los Españoles, que es detenida; la sazón, que era Invierno; la impossibilidad de forrajarse; y aun de mouerse, puso sitio à Brera, plaza

Real,

Real, asistida de dos mil Franceses; que viendo con la celeridad agena vencido su natural impetu, desconfiaron del valor, que de su parte pocas vezes le hallan. En doze dias la rindieron; dixera infamemente, si los Españoles, demasiados en el esfuerzo, no les huieran diminuido la deshonra, haziendoles sombra à su desaliento el falso pretexto de no poder defenderse. Municionada, y presidada, retirò el exercito, esperando tiempo, para volver en campaña.

El Rey de Francia, quizá contentándose por entonces con las plazas, que poseia en Italia, ó reputando difícil el adquirir otras, por los inmensos gastos de dinero, y perdida de mucha gente; temiendo tambien lo fatal de aquella Provincia, que le ha siempre abierto mas sepulcros, que pretiendo triunfos, descaua entre tener al Rey Catolico con vna imaginaria, y fingida neutralidad de la Duquesa

-im

de



de Saboya; que no hallandose con fuerças considerables; para ofender à los Españoles, ò para impedir à los Franceses; llegara con aquella indiferencia; aunque verdadera, à estoruarle ganancias, sin asegurarle de las pérdidas. Ponia así en quietud à sus Protectores; en paz à sus Estados; y dexaua embueltos en guerra à los Españoles, si no viua, à lo menos muerta; sino con los enemigos, si quiera con los subditos, obligandoles à guardar sus fronteras con exercito ocioso, no peccando; sin gloria, no venciendo; y por que destruyera à los suyos, costoso: ò à dexar el Estado en el arbitrio, y discreciõ de Franceses, que viendo à España en armas, lograssen el dañoso efecto de la diversión; y sin ellas, la dicha de vitoriosos acometimientos. Sobreponia se à tantos embaraços, y dificultades el piadoso, y santo zelo del Rey de España, que se satisfacía de que la Duquesa fuesse neutral à la

mis-

misma fazon, que ella occultamente confirmó el tratado de Cherasco; mostrando bien, que su intento era asegurarle de los Españoles, y darse à prefa de los Franceses: descubriose la trama; conociose el artificio; y su Magestad, para deshazelle del todo, resoluió, que el Governador de Milan saliesse en Campaña, por remouer la violencia con la violencia; obligar cõ la guerra à la paz: y por que el silencio de las trompetas, y la quietud de las bombardas no introduxesse tacito consentimiento con repetidos actos à la injusta, y falsa prescripciõ de las plaças, con mala fe en Italia possidas por los Franceses. Salio con su exercito el Governador; sitiò à Verceli, embrocòle, apretòle; y aunque el enemigo se hallaua igualmente poderoso; la Ciudad bastantemente fortificada; prouida de viveres, de municiones, y defendida con grande presidio; en menos de quarenta dias la tomó: quando

en

en Flandes las armas de su Magestad, ora con la fortuna; ora con el mismo brazo del Cardenal Infante eran assombros y victoriosos.

Los Olandeses, ciegos del odio, se dexauan guiar de vn ciego de ambition. No se perdieron, porque perdieron mas felizes vencidos, que si huieran vencido. Eran los desinios de los pueblos, estender el dominio; de su cabeça, adquirirle; del Rey de Francia, sacar à los Españoles; acrecentar à los Olandeses; sugetar los de Orange; hazerle señor; y al fin, quitarle el Señorio. Aquel nombre de Alteza, no es vanidad, es ansia. Vn sugeto de valor no se ceua de lo que puede exponerle à sospechas, y à ruinas. Quien le ha dado el Titulo, piensa, que le dará los Estados. Las acciones de los que obran à la luz de la razon; si no dizen con lo presente, debe creerse, que se acordarán con lo venidero: si no se ajustan à lo que se haze,

igua-

igualaranse à lo que se piensa, reguladas, si no por lo que es, por lo que se entiende que será. La ambition es afecto tan poderoso, que se mueue, y engaña de lo que ve, y de lo que imagina: de donde hierran en su gouierno tanto aquellos, que grandes saben, que han de menguar; quanto aquellos que pequeños creen, que han de crecer. Los vnos tratando lo presente, como si jamas huuiesse de llegar lo futuro; los otros, como si ya huuiesse llegado. Que tiene Henrique, que no se hallasse en Mauricio? Goza mayores renombres, ya que no por mayores meritos, por mayores desinios. Aquel, si no fue mejor, fue, ò mas cuerdo, ò mas recatado. Los pueblos libres siempre batallan por la Republica; sus cabeças por el Principado. Apenas los vnos la acrecientan, quando los otros la ocupan. Los Olandeses, si echaran à los Españoles (como los Romanos despues de auer sugetado à los Cartagi-

nes

I

nes

neses cayeron primero en el dominio de Cina, y despues en el de Cesar ) assi ellos cayrian en el de Orange, y despues en el del Rey de Francia ; engrandecidos, y seguros, no se discurniera, ni tratara mas q̄ del Principado. El motor de aq̄llas maquinas, y reuoluciones, por ventura no tiene otro pensamiento; no es tan poco sagaz, que quiera, que el Christianissimo, para no confinar con los Españoles, confine con los Olandeses. La Republica es contagio, que se pega à los vezinos: y el Calvinismo es fuego, que aun de lexos siempre se enciende, y se levanta, para llegar à su esfera. Viera luego el Reyno de Francia sus Calvinistas vnidos à los de Olanda, y de Inglaterra; y à poco tiempo se hallara rodeado de Gouernos populares, y no à mucho fuera Republica.

Conuinieron de comun acuerdo, camppear los Franceses, y los Olandeses: los

vnos para sitiar à san Omer ; los otros à Ambers, estos gobernados por Guillermo de Nasao (mientras el Principe Enrique con Caualleria, y Infanteria iba à tomar los puestos en tierra ) pusieron pie cerca de Caloò, y apoderados de castillos los Fuertes del dique, ò sin valor, ò sin lealtad defendidos por los nuestros; amenaçauan à Ambers ya los vltimos riesgos. Acudio el señor Infante Cardinal en persona, y viendo, que el gran peligro obligaua à igual resolcion; quiso, que se acometiesse al enemigo fortificado. Acometiose; venciosele en los Fuertes; y se le rompio en los Esquadrones, con ganancia de Artilleria, Estandartes, Prisioneros, y con gran alabança; auiendo alcanzado vna empresa imposible à otro Exercito; y tambien, à aquel Exercito con otro Capitan.

El señor Cardinal Infante no refucitò, despertò si la antigua gloria de la Na-



cion Española; que estaua dormida, no muerta, mostrando, que si todas las empresas en Flandes no han sido luzidas, como las primeras, no ha sucedido así, por auer crecido el valor en los Olandeses; mas por culpa de los Españoles, en quien auia mēguado la resolueion, mientras la duracion de la guerra, boluendo se costumbre, auia quitado en mucha parte la atencion, y mitigado el ardor militar; y esto de tal manera, que como la paz algunas vezes es tan trabajosa, que se puede llamar guerra; aquella guerra se auia hecho tan suave, que se podia llamar paz. No era Arte de Milicia, sino de soldados, que buscauan traças para vencer, y huían las ocasiones de morir, alargando las guerras, y empeorandolas. Las batallas campales, y los asaltos resueltos, en comparacion de los sitios largos, y trabajosas campañas, son mas sangrientas; no mas mortales; matando casi siem-

pre

pre mas la Hoz de Saturno, que la Espada de Marte. Si se mudasse el modo, se mudaria la Fortuna; durarian menos las guerras; serian menores los estragos; moririan pocos hombres, y vencerian los mas esforçados. La espada es, y no el açadon; es el pecho, y no la trinchera; la inclinacion de los Españoles: Esta lleva à los hombres à diuersos fines, y los fauorece con diferentes medios. Donde la naturaleza halla dificil el valor, le haze preciso: porque dandoles comodidad de nauios, les obliga, ya embarcados, à combatir, sin que huir puedan. Donde del todo no le halla, sino en parte; cria muchos caualllos, para formar vn compuesto entero, de vn hombre, y de vn bruto. A vnos haze buenos para de à pie; à otros, para de à cauallo: à quien en mar, à quien en tierra; y à quien debaxo de tierra: mas donde encuentra el valor cumplido, no le limita. En fin nunca falta en las co-

fas

las necesarias, ni à los hombres, ni à los animales. Ha concedido à vnos fuerza en los braços, como à los topos en el rostro, para que se defiendan con sepultarse: à algunos agilidad, como à las liebres, para que con huir se escapen: y astucia à otros, como à las zorras, para que con engañarse preserven; mas al Español ha dado, como al leon, valor, y esterilidad; porque generoso desienda el Mundo: numeroso no le trague; y porque valeroso le mande.

El Principe Tomas fue contra los Franceses à san Omer, rompiò Combeyes; degollò crecidos socorros; ocupò puestos; tomò Fuertes, y à banderas desplegadas, y à son de cajas socorrió la Ciudad. Mas quien lo impidiera? Fue en el dia de san Omer, del Patron de la Plaza; del Santo Tutelar. Bolvió el enemigo à apretarla, atrincherandose, y fortificandose. Bolvió el Principe, y en su compa-

nia

nia el Conde Picolonini, à socorrerla. Assaltaron los Españoles, los Italianos, y los Alemanes, los Fuertes; y aunque tenían grandes reparos, rodeados de profundas aguas, y entre pantanos; superadas todas las dificultades, en pocas horas los que acometieron, los rindieron por fuerza; y los otros por concierto. La bizarra ocupacion de los Fuertes amedrètò à los Franceses, viendo el valor deste Exercito boluer facil lo inaccessible; no detenerse por los pantanos; passar fosos; escalar trincheras; no temer, ni el hierro, ni el plomo: no detenerle el agua, la tierra, ni el fuego; arrasarlo todo; y nada dexar seguro. Resoluió por esto retirarse el Exercito Frances, faltar de gente, y descreditado.

No fueron diferentes de los successos de Elandes los del Brasil. Los Olandeses sitian la Baía de Todos-Santos, los sitiados se defienden. Los Olandeses los assal-

tan.

tan. Aquellos los rechazan, los desbaratan; y à los ya deshechos alcançan, y deguellan; y à los demas hasta el embarcadero los figuen; quedando señores de la Artilleria, y del vagage; vn mismo Dios asiste; vn mismo Cielo influye; vnas mismas Naciones pelean, que mucho, que acontezcan vnos mismos suceſſos!

Corrieron à este tiempo nueuas en España, inciertas, varias, y dudosas, de que auia de acometer el Principe de Condè con las armas del Rey Christianissimo, la Provincia de Guipuzcoa. Ningun ſabio, y prudente discurso, considerando las paſſadas guerras, y las presentes; lo q̄ se podia, y debia hazer; hallò motiuos para persuadirse, que esta voz tuuiesse algun fundamento; y no creyese antes que los Franceses, como fabricantes de engaños, ò añadiendo à lo verdadero, inuenticando lo falso, quiesſen à semejança de diestros esgrimidores con vn batir de

pies, llamar à aquella parte la defenſa de las armas de su Mageſtad, para poder herir à su ſaluo en otra descubierta. El juicio humano no acierta, quando con razon discurre en las acciones de aquellos, que ſin derecha razon obran.

Los Franceses (à quiẽ la naturaleza ha dado fecundidad, y preſteza, para contrapesarlos cõ el valor de los Españoles, y q̄ por medio de la vna puedan acometerlos antes, que se mueuan; y de la otra, perder muchas vezes, y refucitando; aterrados otras, fatigar cõtra ſi repetidas vitorias) llegaron con veintemil Infantes, y Caualleros en tanto, que se discurria, y no se creia; se despreciaua al enemigo; se confiaua en los ſubditos; juzgando, que aquel no vendria, ò vendria tarde, y con pocas fuerças: y que estos en todo acontecimiento ſerian buenos à defenderse; alabandose los Guipuzcoanos de las memorias de tantos triunfos paſſados, los que



huieron vencido de poder à poder, no fueron bastantes à resistir vn exercito Real. Logrose su primer impetu à los Franceses (natural calidad de aquella Nacion) no por valor; por numero; no por impetu; por repentino, siendo facil con la muchedumbre atemorizar los pocos, y de improviso embaraçar tambien à los mejores. Apoderaronse del Passage, no fortificado, y por esso no defendido. Tomaron à Irum, y à Renteria. Sitiaron à Fuerterravia.

Este mouimiento fue de diuersos, diuersamente interpretado. Algunos considerando las guerras, que auia tan trauadas en aquella ocasion, entendian era para diuertir. Otros lo contrario, viendo, que dexauã las apacibles campaneas de Italia; desamparauan los parientes, amigos; confederados; y empleauan poderosas Armadas, y exercitos grueffissimos, para ganar quatro almenas, difficultosas

de

de alcançar, peligrosas, inciertas: y alcãçadas, casi impossibles de mantener, trabajosas, y costosas. Parecia no aduertir, mas diuertirse. Los sabios de nuestro siglo, que considerando la naturaleza de los hombres, la injuria de los tiempos, vian pelear de vna parte por necesidad; de la otra por adquirir; ya por sustentar lo vsurpado, ya por quitar la reputacion; alguna vez por interes; muchas por gloria; y siempre con ansias desesperadas, publicauan auer intentado tales rompimientos, antes por deseo de borrar las afrentas, y vengar las ofensas, que por codicia de engrandecer el Imperio, ò de otro debido premio.

Passaua la curiosidad de los Politicos del conferir sobre las armas, à platicar del Capitan. Quien atendia à la sangre de Condè, pensaua, que le embiaron como el mas interessado en lo vtil, y en la gloria de vna Corona, que no teniendo en-

K 2

ton-

tonces sucefsion, le referuaua viuas efperanças de heredarla. Quien miraua à la condicion del Gouierno, efpargia, que le nombraron, ò por atribuirfe à fi en los felices sucefsos, honras; ò por cargarle à el, en los malos, infamias. Quien examinaua la fazon de las ocurrencias, dezia, que le auian facado de la Borgoña, por dar lugar à los mas valerosos; y conducido en la Gicna, para quitar el animo à los mas atreuidos, con definio, de que en vna parte no impidieffe las vitorias; y en la otra euitaffe las perdidas.

Regia aquella Prouincia don Diego de Ifafsi, de nacimiento ilufre, de partes conocidas, que tuuo doze años por teatro à Flandes: donde primero obedeciendo valeroso; despues modesto mandando, exercitò el cargo de Capitan de Cauallios; pafsò al de Macffe de Campo; y finalmente al gouierno de las armas de Guipuzcoa, por fus meritos, y como yerno de

don

don Iuan de Ifafsi Idiaquez, Conde de Piedecõcha, Cauallero principal en Guipuzcoa, Aristoteles desta Era; Filofoso, fi no mayor, mejor: Griego, no de Nacimiento, de Lengua; Maestro del hijo de FELPE nuestro Alexandro. Socorrio la Plaça; metio en ella gente; pufo municiones, no perdonando a lo que pudo obrar, con limitadas fuerças, en oposito de tan poderoso enemigo.

El Conde Duque ( que con piadofas influencias del Cielo nacio para la defenfa de la Cristiandad, que la foftiene, y fufuenta; quando Dios, por otra mano difpone fus castigos, no fus ruinas. Aquel Dios, que no fuele criar yerua mala, fi no otra que la temple, y corrija. Aquel, que à vn mifmo tiempo con los venenos produce tambien los antidotos) oyendo, que el Frances en Efpaña, apoderado de vn puerto, trataua de ocupar vna plaça; fi no de grande confequencia, mas nombrada,

que

que fuerte, ordenò (mandandolo su Magestad, y con el parecer del Consejo de Estado) que se formasse vn Exercito para socorrerla; que se embiasse à don Miguel Perez de Gea à defenderla; que se escriuiesse à don Lope en el Oceano, que le afsistiesse con sus baxeles; à Oquendo, que se hallaua en los Mediterraneos, passasse con la Armada el Estrecho; y que se embiasse por General el Almirante de Castilla, Grande de España, y entre los Grandes de los mayores, que proponiendose por eficaz medio el renombre; y por fin, el seruicio del Rey; junta siempre sus deseos con sus obligaciones: entregado al valor, à la experiencia prometido; afable, esplendido, no embidioso, no arrogante, de animo generoso, de sangre Real, de gallardas costumbres, liberal, cortès, magnanimo; y lo que vale por todo, de feliz, y dichosa fortuna. Los grandes aparatos, que preuenia el Conde

Du-

Duque para Guipuzcoa, dauan à entender, que la Monarquia tenia solamente guerra en España; la prisa que ponía para que la Infanteria se embarcasse, y llenar los Exercitos de Italia; que la Armada, que estaua poderosa en Portugal, nauégasse à socorrer el Brasil, mostraua, que no auia otra guerra, que fuera de España; ni parecia, que la huuiesse fuera, ni dentro, por la atencion con que afsistia, y disponia lo vniuersal del Gouerno, lo particular de Palacio, y lo singular de la persona del Rey, encaminando lo necesario, vtil, ò gustoso, en lo que fuese, ora grande, ora pequeño; no le pareciendo pequeño à su entrañable afecto, lo que es del seruicio de su Magestad, y nada grande à su valor; porque si bien mayor à las mayores cosas, se ajusta à todas; y aunque en ningunas, ni en todas sea todo, parece todo en cada vna.

La Nobleza de España, que no huuo

me-



menester espuelas para mouerse , huuo menester freno para detenerla. El mismo Rey ( concedaseme licencia de dezirlo) facil solamente de caer en aquellos errores, que son de peligro , y que necesitan de valor para cometerlos , quisiera auerido à los Exercitos personalmente . Lleuauale lo valiente de su pecho ; persuadiale lo piadoso de su coraçon ; impidieronle los Consejos de Estado , y su templança ; y si no estaua tan cercano à exponer la Magestad à pequeños accidentes, (que solo se auentura à riesgos grandes, ò por conocidos aumentos) estaua, al menos lo que bastaua, para hazerse cumplidamente obedecer . Si no peleaua , mandaua ; y à vn Rey , que tiene atributos de espiritus Celestiales , bien se le puede cõfessar la calidad de que pareciesse estaua presente en su Exercito , donde obraua con su virtud ; no auiendose alli intentado , lo que primero no huuiesse escrito ;

ò no

ò en aquel punto , que se hazia , no lo escriuiesse. Preueia, preuenia, ya imaginando lo hecho ; ya ordenando lo que se auia de hazer.

Las preuenciones de guerra en la Corte, se acompañauan de las oraciones. Las Hostilidades, en Guipuzcoa, de los sacrilegios: Allà en laços suspendian las Imagenes de la VIRGEN : herian los Vultos de CHRISTO : quemauan los Templos ; robauan los Altares ; blasfemauan de Dios ; lleuandolo todo à fuego, sangre, y latrocinios. Acà adorauan las Imagenes ; se venerauan los Templos ; suplicauase à Dios ; hazianse Votos ; todo vertia lagrimas, oraciones, ayunos. Parecia, que los vnos, con tantas impiedades , temerarios desafiauan la justicia Diuina ; mientras los otros, con humildes plegarias, inuocauan la Misericordia. Verdaderamente la causa de los Españoles , es causa de Dios ; y si no lo fuera , sus enemigos la hi-

L zie-

zieran. Por que lo es, la acrecientan, dandoles ocasion, ya de defenderle, ya de vengarle.

Auian los Franceses cercado la Plaça, por mar, por tierra; y con poderosa Armada llegado el Arçobispo de Burdeos; que de Pastor, desamparadas sus ouejas, mudando de piel, rodeaua devorar las agenas. Quando el Almirante salio en campaña, y aunque con poca gente, vio al enemigo desamparar el Passage. O quiesse vnir sus fuerças sobre Fuerte-Rauia; ò acrecentarlas en la mar, con intento de impedir à don Lope de Hozes (que venia navegando con catorze vaxeles) el poder llegar à San Sebastian, como sucedio, obligandole tomar el puerto de Guetaria. El Arçobispo le cerrò con quatroenta velas, y reconociendo facil quemarle la Armada, y no dificultoso vencerle; desofo de la vitoria, y ansioso de la presa; juzgando mas de la vizarría Francesa el

nombre de Vencedor, que de Incendiarío, le acometio; y hallando vanos sus delinios, y que el valor Español le obligaua a retirarse; con artificios de fuego, le puso à las Naues, pensando abrasara con las llamas, y sepultara debaxo de las cenizas (todo lo que el Mundo sabe) la verguença de no auer podido vencer. Quedaron los Franceses sin despojo, sin vitoria: los Españoles la ganaron con los hombres, y la perdieron con el fuego; mostrádo, que esta Monarquia no ha de acabar, sino cò el Mundo; pues las atmas, que la ofenden, seran con las que el Mundo fenezca.

En Fuente-Rauia murio de vn moquetazo don Miguel Perez de Gea, gran soldado, y muy honrado Cauallero. Enseñò con la pluma las experiencias de su espada. Fue el primero en obedecer, aunque era el primero en mandar. En el entendimiento grande, grande en el animo. Debia desearse menos valeroso, por

serlo mas tiempo: que terminò en cortos años su vida, por demasiadamente atreuido, y poco dichoso. Defendio à Santa-Margarita quanto pudo; y à Fuente-Rauia mas q̄ pu.lo; defendiendo la vna viuo, y la otra aun despues de muerto. Recibio los Sacramentos, y encomendada con singular contricion, la alma al Criador; encomendò la Plaça, y discurrio del modo de defenderla con el padre Ifasi, sugeto eminente en las Matematicas, y à Diego de Butron, Alcalde de Fuente Rauia, y Capitan de la gente del lugar; intrepido, desembuelto, que sazonaua todas las cosas con modestia, y las acreditaua con valor. Aquel la defendio con el entendimiento; este tambien con el braço; con el hierro, con el plomo; y quando se recelò, que le faltasse, ofrecio mucha plata, para fundir valas, y quizà assi renouar la fabula de Midas, venciendo à los enemigos con sus mayores deseos.

Estauan los cercados en gran peligro, muy apretados, y muchas vezes assaltados de los enemigos, à tiempo, que don Domingo de Guia ( quedado Gouvernador ) y con el las otras cabeças, los soldados, y todos los habitadores determinaron, no dexar la Plaça, sino con la vida, para eternizar, y renouar en Fuente-Rauia las proezas de la fidelidad Española; que à semejança de finissimo oro, fue apurada, no estinguida en las llamas de los Saguntinos; viera el Rey en los vnos, aquellas vltimas prueuas de amor, que vio la Republica en los otros; à no mostrarse mejor Señor, que se mostraron los Romanos ansiosos, y ardientes amigos. Todo ha sido fineza; en los subditos, sacrificar la vida por su Rey à la defensa de la Plaça: en el Rey, sacrificar sus Estados al socorro de los subditos. Tuuieron estos el mismo pensamiento, que los Saguntinos de morir, no matar.



doſe, matando . Maniſtaronlo deſiguales ; no porque fueſſen menos prontos, mas porque fueron mas constantes en defenderte , y mas afortunados en ſer ſocorridos . La gloria de los vnos conſiſtio en perder la vida ; de los otros, en auerla q̄rido perder ; aũq̄ ambos à la par generoſos ; y mas felizes aq̄llos, q̄ no la perdierõ .

Ingroſoſſe el Exercito del Rey, con la llegada del Conde Roo, Maefte de Campo General del Almirante , y vno de los mas ancianos ſoldados de Flandes : en el Arte Militar de juizio acertado ; de conſejo ſeguro ; y de conocido, y experimentado eſfuerço . Antes ſe auia juntado el Marques de los Velez, Virrey de Nauarra, de eſclarecida ſangre, y de mucha prudencia : en el ſeruiçio del Rey incanſable ; que por entendido , en qualquier coſa grãde, ſerà grãde , ſi en todas fueſſe igualmente platico . Era ſu Maefte de Campo General el Marques de Terracufa ; rayo

de la guerra, que otra vez miniſtro de Iupiter , precipitò los Faetontes en el Pò . Compètian en el , no dandose ventaja, la Gentileza , la Nobleza , el Valor , la Dicha . Merecio el nombre de Socorredor de las Plaças , como de Expugnador Demetrio .

Tratauaſe, numeroſo ya el Exercito, de ſocorrer à Fuente-Rauia ; fueron diferentes las opiniones .

Los que no la tenian del ſocorro, dezian, que el Exercito era nueuo , leuantedo con prieſſa, y ſin forma Real . Que los ſoldados ignorauan las cabeças , y eſtas no eran conocidas . Reputauan imprudẽte reſolucion , que la primera disciplina, fueſſe la mas dificultoſa : la mas peligroſa faccion, la primera . Empeño eſte ſolamente por neceſſidad, aun para los mas exercitados eſquadrones : y pocas vezes en el ſuceſſo glorioſos . Ser creible, q̄ acometiendo à las Trincheras , ſe deſordenara ;

y cierto, que resistido, se deshiziera. Que huiria apretado ; y que los daños ocasionados de la fuga eran de temer. Que embaraçaria al pensar, y al advertir ; porque vna Vitoria ganada por el enemigo en vn Pais no hecho à las armas, quita la razon, y el discurso ; y en fin à los medrosos envilece : no dexando tampoco con la novedad, de atemorizar à los muy valientes. Que era mas facil restaurar à Fuente-Rauia perdida, que socorrerla sitiada. Acercarse el Inuierno ; no tener puerto en España el enemigo ; las Naues imposibles à mantenerse sobre las anclas ; estar lejos la habitacion de la Francia ; menguar su exercito ; y crecer el nuestro : el Frances, de su naturaleza facil à consumirse ; el Pais esteril, y à proposito para consumirle. Que ninguna cosa para esta Monarquia es como la Paz ; y si alguna mejor, la guerra ; mas en Guipuzcoa, donde pocos soldados bastan defenderla ;

poco dinero sustentarla ; donde este se puede gastar sin cambios ; y conducir los otros, sin nauegarlos ; donde al enemigo era preciso sustentar grandes fuerças, para conseruarse, mayores ; para ofender, ni con superiores lo huiera conseguido. Por esto importaua no echarle con peligro euidente de aquel Pais ; antes se auia de solicitar con arte tenerle ambicioso, para diuertirle nociuo de la Italia ; de Alemania, de Flandes, y de la Borgoña : y para consumirle diuertido. No ser ageno de acertado entender, que seria de gran conueniencia, y de mucha vtilidad, dexar de acuerdo, la Plaça de Fuente-Rauia al Frances, quando el se prometia obstinado proseguir la guerra. Que este parecer no tenia otra oposicion contra si, que la Verguença ; femenil virtud, y no de Principes. Que las acciones humanas no han de gouernar por lo mas decente, sino por lo mas dañoso. Que se borraua del todo

el embaraço con el exemplo de Carlos Quinto, que la perdio en doze dias, y pasaron dos años y medio al recuperarla. Que sucedieffe en lugar de auerla socorrido, auerla defendido mas largo tiempo, y auerla de cobrar en mas breue.

Los que aconsejauan, que se socorriese la Plaça, dezian, que el Exercito, si bien era Colecticio, y nueuamente formado, estava lleno de valerosas cabeças, y de soldados viejos; y los que no lo eran, eran de Nacion, que en la guerra jamas fue nueua. Que no todos los Exercitos son buenos, para todas las cosas; y aquel se podia presumir poderoso à socorrer la Plaça, antes que se perdiese; mas no para sitiaria, perdida. Que con la misma presteza, que se auia hecho, se desharia. Que el fin de juntarle, auia sido socorrer à Fuente-Rauia; y el principio de deshazerse, seria el auerla perdido. Que no debian proponerse los hechos de Carlos

Quinto, donde no vencio; sino donde huiese vencido. Ser este de la imitacion el engaño; que todo lo que fue, no fue grande; y todo parece digno de imitarse, lo que fue en vn sugeto grande. Seguirse mas facilmente el mal, que el bien; el Defecto, que la Virtud; teniendo por escusa, ò por alabança, el exemplo. Que no valen las mismas disculpas, quando no se hallan las mismas glorias; que bueluen las manchas tales, que, ò no se echan de ver, ò tambien resplandecen.

FELIPE el GRANDE no ha de viuir de imitacion aiena; darà la Vencedor à los venideros: y en la defensa de Cadiz contra los Ingleses; y contra los Franceses en la de Fuente-Rauia: Plaças, q̄ perdieron los mas esclarecidos de sus antepassados. Persuadia el auerla ocupado otra vez, para que el vltimo esfuerço consigoiese no la ocupassen otra. Que auiendo conocido las causas de no auerla po-



dido mantener, era probable, que huuiesen preuenido los remedios. No ser sus desinios de passar adelante; de detenerse alli, si; y con poco gasto, exponer à innensas perdidas, en la recuperacion, los Tesoros, y exercitos de su Magestad. Reputar se peligroso estado, esparcir los humores en el propio cuerpo; ser flaqueza; ser señal, que la enfermedad es mas fuerte, que la Naturaleza; pues poderosa, los deshecha, no los diuerte; y por bien, que se encaminen à las extremidades, sino quitan la vida, quitan el mouimiento; y España necessita del, para viuir, con trasportar de sus Prouincias, gente, y dineros à Italia, Flandes, y las Indias. No se auia de temer al enemigo, fortificado en las trincheras; y aunque sean muchos, les es gran daño, no poder combatir, sino pocos, y que en ellos pelee el coraçon de todos. Que librando su reparo en las trincheras, à penas las sienten superadas, quã-

do

do se dan à entender, que las ven perdidas; y piensan, que lo estan todas las defensas: y sino les detiene vn extraordinario valor, casi siempre se envilecen, y huyen. Que son aparente engaño, quando no son inaccesibles; y si, con la opinion no dificultassen el acometer; el vencer le facilitarían. Que acrecientan el animo, para aguardar, y no le aumentan, para resistir. Ser de mejor condicion el que acomete, que el acometido: entiende el vno, que ha de ganar; teme el otro, que ha de perder. Mirase como prudente al enemigo; y siendo el embestir accion voluntaria, no se cree, que quien obra cuerdo, y libre, se aventure à riesgo grande, sin grande esperança: y en tanto, que se discurre en los desinios contrarios, no se executan los propios; y pocas vezes dexa de ser veydo, el que piensa, que puede serlo. Que se perderia la reputacion; por quien siempre se pelea; aunque ser así, no se

co-

conozca siempre. Que se desanimarian los vassallos, no acostumbrados à tener guerra, sino fuera del Reyno; y q̄ el exemplo desta Plaça, à los ojos de su Magestad, auia de ser preciso dechado, para, en toda la Monarquia defenderlas, ò desampararlas.

Entre diuersidad de pareceres, resoluiéron los Generales, q̄ se ocupasse vn puesto sobre vna Colina, que reconocio antes que pusiesen fuego à la Armada, el Maestre de Campo Carlos Cuasco, de cõsejo, y de manos igualmente valeroso; moço en la edad; viejo en la experiencia, que en sus tiernos años, sin rehusar de la dura milicia los trabajos, y los peligros, casi se puede dezir auer militado mas, que viuido. Aconsejó siempre, que se socorriessè la Plaça; tambien quando reconocio el puesto; auiendo entonces pedido gente, para apoderarse del, assegurando, que se socorreria. Ay quien juzgue, que

se huuiera socorrido; ò porque fuera cierto hazerse; ò porque no se hizo. Ocupòle pues el Marques de Mortara, valeroso Cauallero, de cuyas singulares partes, por cuitar el peligro de no alabarlas dignamente, encarga su debida estimacion; auerle escogido entre tantos sujetos, que tiene el Rey, en tantos Exercitos, el Cõde Duque, para que gouernasse su Coronelia.

Llegaron cartas de su Magestad, en que insinuaua se peleasse; resoluieron el socorro, mas à penas auia compuesto en esquadrones el Exercito, quando sobreuiño vn tiempo tan proceloso, de continuas lliuias, y vientos deshechos, que la mayor parte de los soldados se permitio à si misma desamparar los puestos, y las vanderas; suceffo, que desalentò à las Cabeças de fuerte, que tambien los que auian persuadido antes el socorro, le suspendian, ò por lo menos le dudauan;

juzgando siniestramente del valor del Exercito, que por este accidente se auia deshecho. Mas el que buelue las espaldas, por no anegarse inutilmente en el agua; o pone despues el pecho, para vañarse gloriosamente en la angre.

Hallauase à la fazon la Plaça en los vltimos aprietos, defendida de quinientos soldados; sitiada de quinze mil Franceses; con vna brecha, capaz de quarenta hombres de frente; con tres minas para volarla; perdido casi todo el focorro del Oceano; y el Exercito solamēte de treze mil soldados, mucha parte visfoños; lastimados por el fracaso del fuego; y por el del agua encogidos. No pensauan los Generales tanto en focorrer con bizzarria la Plaça, como en no perderla sin reputacion. Tratauan mas de encaminar, con el consejo, escusas; que acometimientos. Discurríase en los remedios, para despues de succedido el daño; señal de que vendra;

y

y muchas vezes causa, de que venga: que los hombres jamas hazen el vltimo esfuerzo, para no perder lo que piensan podran cobrar.

Afsi estauan las cosas, quando el Rey, con el parecer del Conde Duque, seguido en el Consejo de Estado, y con la grandeza de su propio pecho, ordenò en vna carta (digna de leerse con admiracion) que se focorriese la Plaça; y que fino se hiziesse, no admitiria disculpa alguna.

Su Magestad muchas vezes cõ humilidissimas, y ardiētes oraciones rogò à Dios, que la defendiesse; y sabiendo, que estaua en el mayor peligro, se dispuso la vispera del Nacimiento de la VIRGEN, despues de auer recibido el sanrissimo cuerpo de CHRISTO Señor nuestro, à ofrecerla con toda resignacion en sus manos!

Auiendo llegado la orden de su Magestad, tan apretada, que no dexaua lugar à consejo, y obligaua à resolucion: el

N

Exer-



Exercito se preuino al focorro; y aunque inferior de gente, acometio las fortificaciones, hechas en la larga duraciõ de sesẽtay nueue dias; y peleò cõ tãto ardor, q̃ en pocas horas fueron las trincheras escaldas, rotas, arrafadas; los fuertes ocupados; las defensas derriuadas; los Franceses ahuyentados; ahogados, degollados en el rio, en la mar; pocos de los nuestros heridos, y menos muertos; ganadas setenta vanderas; treinta cañones; y otros despojos dados à faco à los soldados victoriosos, y entonces codiciosos de presas, como antes de alabanças.

En tanto, que vn Iosue peleaua; leuantaua los braços à Dios, vn Moyse; porque el acometimiento (sucesso digno de eterna memoria) fue en el mismo tiempo, q̃ el Rey sacrificaua la Plaza al Dios de los Exercitos; que la acceptò propicio, pues se la boluio gloriosa.

Quien entiende, que Dios no pelea oy,

por-

porque no lo ve, es ciego del entendimiento. Quando se halla juntas la fuerça grande; y la Fè grãde; quando las causas segundas son en fauor de la justicia; quando el mejor, es el mayor, no es menester, q̃ haga Dios milagros. Si obrasse siempre fuera de orden natural, obrara contra lo que ha hecho; y pareciera, no auerlo hecho; no se mostrara Criador. Y si alguna vez sobrenatural no obrasse, no se conociera Omnipotente. El ampara los exercitos del Rey: el les dà las vitorias; no quiere manifestarse; porque resplandezca el valor de la Nacion Española, y la prudencia de quien la gouierna. Mas al passo, que crecen los peligros, se descubre; para que se entienda, que en los aprietos desesperados se manifesta claro. Subirà sobreferoz caualllo; en blanca vestidura, cõ estoque rico ceñido; dorado cofelete, y hasta aguda en la mano en fauor de los Machabeos. Embiarà el Angel à destruir los Asirios.

N 2

Hara

Harà aparecerse Santiago con la espada ensangrentada, herir, matar, fulminar; y aunque no se permite à la vista, le conocen aquellos, que le quieren; y aquellos tambien, que no le quieren conocer. Imitan estos à Baalan, que bendizen, quando maldezir piensan.

Los Españoles le atribuyen las victorias. Los Frãceses las perdidas. Los vnos, por Religion. Los otros, por reputacion; firviendo à estos la vanidad de guia à la verdad; pues por no llamarse vécidos del valor de los hombres, inadvertidamente se reconocen vencidos de la justicia de Dios, que dexa bien correr las causas segundas; pero jamas las fuerça en fauor de la Injusticia. Si oy se hallan algunos Farraones en el Mundo, atiendan no se a la vltima llaga esta, que embie el castigo Diuino, para corregir la obstinacion de sus coraçones; y que despues no abra vn mar de sangre, para tragalos.

Mas

Mas con quien hablo? Esparço las palabras al viêto. Quanto ha que se començaron las guerras? y no solo no han menguado en el impetu, y la rabia; antes han crecido, como si aora se introduxessen. Renueuanse cada año los estragos, y siempre mas se aumentan. Parece que la duracion se atribuye jurisdiccion, y la establece; reduciendose à terminos, que reputa mengua acabar, lo que fue verguêça auerlo empeçado. Todos los vicios, sino son resistidos en los principios, se bueluen en costumbre; habituados, y endurecidos se apacientan de su atrocidad; y se conuerten los daños, y las ruinas, en gustos infelizes, y en feos adornos de los animos deprauados. Parece que el tiempo, poderoso à concertar, ò destruir todas las cosas, ha perdido en estas guerras la virtud; y que trocãdo con ellas su condicion, quiere estas despoblar la tierra, acabar el mundo, y con el mundo el tiempo.

Re-

Referir los hechos, y proezas de los soldados, que se señalaron en esta gran faccion, seria estender los terminos de la Prouincia que he tomado à mi cargo, y estrechar los de la alabança; que siendo premio de la virtud, y del valor, merece celebrarse con dilatados encomios. Dexarè el cuidado à mas auentajada pluma, que escriuiendo los Diarios, cõ generoso, y gallardo estilo, llevarà su nombre, y con el suyo el ageno, à la inmortalidad.

Atemorizados los Olandeses ya vna vez este año del valor del señor Infante Cardenal, huyeron otra de su nombre solamente. Deziase, que venia al focorro de Cheler, y aunque su Alteza Real, inferior en gente, y ellos fortificados, no le aguardaron, de manera que peleassen; ni huyeron tan apriessa, que no fuesen desbaratados. Perdieron artilleria, vanderas, vagages; muchos soldados muertos, heridos, prisioneros.

Los

Los Mediterraneos vieron tambien vna batalla cruel, y casi barbara. Podian los Españoles escusarla, y quiza debian, porque embiados à reforçar, y à acrecentar los exercitos de Italia, no conuenia fiarse al riesgo de perder la gente, ò disminuir la. Faltauan las principales Cabeças, y las que auia, eran, mas vizarros, que atetos. Viendo la armada de los Franceses de igual numero à la suya, ò se embaraçassen, ò la despreciassen, dieron passo al enemigo, para acometerlos. Fue gran ventaja la de los Franceses, auiendo salido con intento de embestir aquel focorro, y los Españoles solamente de llevarle. Gran diferencia; lo que vâ de executar, lo que se piensa, à obrar lo que no se imagina. Fue su mayor ventaja la amistad de los Turcos, y de los Moros; porque no pudiendo tener esclauos de estas Naciones, necesitados à armar los remos de Frãceses, hallan las dos chufmas fauorables. Vna,

por



porque era de subditos; otra, porque de amigos. Peleóse de cada parte con valor, aunq̄ de los Españoles, no entraron en la Batalla, sino onze Galeras. La Capitana de Sicilia auia rendido à la de los Franceses, à tiempo, que alborotandose fuchisma, en fauor dellos se perdio. El derramamiento de sangre, en todos fue muy grande. Diuidiolos el cansancio. Los Españoles ganaron tres Galeras; quatro los Franceses. Pretendio la vitoria cada vno; fue de ninguno: huiera sido del que la prosiguiera. Para desluzir, y menguar tantos, y tan señalados trofeos, Fuertes expugnados, Batallas dadas, y ganadas; Plaças defendidas, socorridas, acometidas, adquiridas; auer abierto camino à la cõquista del Brasil; cerrado las esperanças à los enemigos, de diuertir en España, de ocupar en Flandes, de sugetar en Borgoña; humillada la altiuez de los Franceses, sugetada la insolencia, domada la fuer-

ça de los rebeldes; castigada la mala elección de la Duquesa de Saboya; se perdio Zetelet; y porque con la espada en la mano, y porque es Plaça poco considerable, fue de mas reputacion el modo de perderla, que de daño el auerla perdido; y al enemigo de mas descredito, que aumento, desamparando, para restaurarla, à sus confederados; y dexando, que ocupasse el señor Cardenal Infante à Carpen; que acabò la campaña, librando aquella parte de Limburg de las contribuciones; y el passo de Colonia de las correrias.

En tantos valerosos, y afortunados successos deste año, lo que ha obrado la atención, Desvelo, Cuidado, Vigilancia, Prudencia, Consejo, Solicitud, y Amor del Conde Duque, bien lo dicen las cartas del señor Cardenal Infante; las proposiciones del Reyno junto en Cortes; las Consultas de los Consejos; que manifiestan sus grandes merecimientos; le soli-

citan los debidos honores.

Yo tambien quisiera concederme officioso en mi narracion al asunto, y no me lo permiten los preceptos de su Modestia, que fuerçan à entregar al silencio lo que publican sus hechos. Podrase quizà desear su muerte, por dar lugar à escriuirlos; si no se desearse su vida, porque cada dia los acrecienta. Tiene vna ventaja este Siglo al venidero: el nuestro los ve; aquel los celebre. Afsi reparte sus felicidades; à nosotros, el gozar lo que haze; à los otros, el contarlo; y à todos el exemplo. Declarafe mas lo imposible al conocimiento, confessando, que no se alcança: y mejor alabarè al Conde Duque, diciendo, que no le puedo alabar. Nombre esta entre mis fortunas; pues auiendo de poner à cuenta de mi insuficiencia la culpa; la escuso dichoso con la obediencia, venerando mi estimacion, que impida sus alabanças demasidamente mo-

def-

desto; como que las impossibilite demasidamente grande. Y si aora me contento con dexar de alabarle; en ningun tiempo saltarè à defenderle. Reconocese tan obligado à su Rey, que entiendo, antes no poder pagar lo que debe, que deberse premios à lo que merece. Mostrar pues la fineza, con que sirue, es justificarle; no alabarle; y para publicar su gratitud, no para ostentar sus seruicios, doy à la estãpa las cartas, y las cõsultas, q̄ he referido.

Despues de auer recontado tãtos, y tan graues suceßos, me bueluo à V. Magestad (ò benignissimo Señor!) y os hallo con el renombre de GRANDE; y superiores à el Vuestros esclarecidos hechos; y Vos à vuestros antepassados. Mayor prouidencia es conseruar, que adquirir; y afsi de mayor gloria ferà la vuestra aclamada, siempre superior à cada vno, y igual à todos. Ninguno dellos ha adquirido lo que teneis, y vos solo auéis defen-

O2

di-

dido todo lo que ellos han adquirido: España, Italia, las Indias Orientales, y Occidentales, Flandes, Borgoña, el Oceano, los Mediterraneos, y lo que ganaron en tanto tiempo, y con asistencias, debiendose à la fuerça, à la fortuna, y al estrecho vinculo de los casamientos, Vos solo lo aueis defendido (dexenmelo dezir) con vuestras Armas, y consejo; poco fauorecido de las prendas de fangre, y parentesco, y mucho menos de la fortuna. En que lugar ha de pretender colocarse, pues no se conociera, à no auerla Vos fabricado? Otros la deberan protecciones, amparos; V. Magestad, si algo la debe, feren, desdenes, o posiciones; dandole en ellas ocasion para ser mas GRANDE, con hazerle poco dichofo.

La Margarita purissima, y candida de la Defensa, y Conseruacion, puesta en la Real Corona, si no inclina, y lleva tras si los ojos de la emulacion (que desea verla

esfaltada, y bañada de fangre) y si las corrientes claras, profundas, limpias, que placidamente se esplayan en su propia Madre, no llaman la admiracion, (que esta admirando cõ pasmos el cieno, y ruido de los arroyos, que mas inchados, que caudalosos, antes se precipitan, que corren, y escapeña el nombre de Magno al conseruar, y le dan al adquirir) reparen en este Discurso, y mejor en Vuestras proezas: veran las aguas de tan dilatado Imperio, no turbias, bien que de inmensa profundidad, y estruendo; essa Corona, no salpicada de fangre, sino adornada de rubies, no faltando en el, y en ellas, Estados adquiridos, si ya, ò no lo desluce, ò deshaze, auerlos restituido, à quien los auia destomado, consuma justicia; ò à quien con tanta injusticia, le auian sido vsurpados, restaurando siempre para los amigos, y mostrandose liberal à los enemigos. Porque no han de ser



mayores las glorias, donde no ha quedado otro premio, que la gloria? Si el quitar, y no el dar, merece el nombre de GRANDE, no es de aplauso; es de aborrecimiento; Alexandro no se llamara con razon Magno, à no merecer mas cõ auer dado, que con auer adquirido.

Señor, qual cosa es mas vuestra, que la que auéis dado; qual mayor grandeza tenéis, que auer hecho grandes; qual felicidad se halla igual al librar de las infelicitades; sacar de miserias, enfalçar los amigos, humillar los enemigos; vècer la fortuna, y traer à los hõbres vn nuevo hado.

Quien ha juntado tantos soldados efectivos; quando se han mantenido en Europa docientos y cincuenta mil en doze exercitos, y à vn mismo tiempo? (aunque compuestos de varias Naciones) la atencion, y desvelo, y la mas que humana prouidencia euitò los motines.

La Adulacion de los Antiguos destru-

yò

yò al Mundo: nombraua GRANDE, por lo dominado, no por quien lo dominata; persuadiendose, que el honor esclarecido se alcançaua; no con el modo de conquistar, sino con estender los limites al Imperio; y sin mirar como se adquiria; agradauase de lo señoreado, y daua vanos, y ambiciosos Titulos à los que merecian los peores. Este error dañoso de la lisonja, que enfalçò à vno, y despeñò à muchos, ha tardado en corregirse la Verdad, lo que Vos en llegar al Gouierno; y à gozar de que la publica, y general voz os llame EL MAS GRANDE, despues de merecer, que os confiese EL MAS BUENO.

Puede de la atencion de la mayor curiosidad ponderar las ganancias; y las perdidas de la Monarquia, en las balanças de este Discurso, y la hallarà superior, en reputacion à todos los Principes; en Alemania, y en Italia; con mas Plaças de las

que

que tenia, y con ninguna menos de las que tuuo. En Flandes, donde son muy viuas, y fuertes las impresiones de los successos, con poca diferencia. Mastrique, que se halla cortado, y que no parece puede el enemigo defenderle, si se pusiese à nuestra parte, igualaria el peso; siendo digno de advertencia, que las Plaças, que se han ocupado, ha sido à pura fuerça de valor; y pocas se han rendido por fuerça.

Mas conociendo se, que casi todo lo sucedido en contrario, se deriua de la inobediencia, expressa, ò encubierta, no será ageno de bien regulados deseos solicitar seúeros, y sangrientos remedios; à que no valemos desiguales al rigor de la Aneianidad; como à la bondad de las costumbres. Y ya auino, que juzgaron conuiente, agradecer, y llamar Conservador de la Republica al Consul, que la auia casi perdido.

El Mundo se compone de piezas dif-

tin-

tintas, pero encadenadas. En vn Instrumento, tirar vna cuerda, donde las otras estan flojas; buelue mas agudo el fonido, no templado. Subiendo vna, se ha de mudar toda la harmonia; y para establecer perfecta obediencia, todo el Orbe.

Esta Monarquia es vn Gobierno de Rey, y de Ley; ò, por mejor dezir, de Ley solamente; no porq̄ el Rey no pueda lo q̄ quiere; sino porque no quiere mas de lo q̄ debe: y à los Iurisconsultos no es muy dificultoso hallar como absoluer los reos, cuya causa, pocas vezes se reconoce mala, donde los Principes son Buenos.

La Ley es sagrada; porque los que la hizieron, sin passion la hizieron. No asì se obserua siempre; porque los que la explican, con passion la declaran. De aqui los Principes se hallan mas atados de los Interpretes, q̄ de las mismas Leyes; obligados pocas vezes à la Verdad; muchas à la agena mala condicion, ò ignorancia;

P que

que algunos llevados del gusto de mandar, traçan, que les obedezca la Ley, que auia de mandarlos. Leuantan, à semejança de Hercules, en sus escritos este Anteo, tomanle en sus braços, para derribarle, ò dexarle caer.

Tambien la introduccion de vna supersticiosa obediencia, parece, que insensible procura demasiada seruidùbre; y aunque desta manera no sea; se piensa. Y la opinion fuele vencer à lo verdadero; y con facilidad passarse el que manda, de Señor, à Tirano.

Finalmente, ninguna inobediencia se dexa de castigar, en esta felicissima Monarquia, donde los subditos aman tanto à su Rey, donde el Rey ampara, y premia tanto à los subditos que castiga, no dexan de se ver; de amparado; y no premiando. Y de la manera, que corrigiendo, con summa aspereza, las inobediencias le juzgarà Tirano; no castigando alguna, le desco-

nocieran Rey.

Ha venido pues la Felicidad, de la acertada eleccion, y prudècia de su Magestad: del buen consejo, y prouidencia del Conde Duque; de las armas valerosamente exercitadas; de la hazienda Real tratada con limpieza.

La enfermedad de la Monarquia, nada tiene de castigo Diuino; muestrese Dios mas en su fauor, que en su daño. No es peligrosa; porque no reside en los miembros principales, sino en la primera region, y en ella, por accidente. Debensele dar alabanças por lo hecho; humildes, y continuas rogatiuas; porque repita sus protecciones, manteniendo la Cabeça, los Miembros, en la Religion, en la Justicia, en la Prudencia, que professan; y que defièden, remouiendo los humores deste gran Cuerpo, con suaves remedios, no con violentos.



*CARTA, QUE SU Magestad  
escriuió en veinte y seis de Agosto de mil  
y seiscientos y treinta y ocho al Almiran-  
te de Castilla.*

**A**lmirante de Castilla Primo, mi Ca-  
pitan General en Castilla la Vieja, y  
por aora de la Prouincia de Guipuzcoa.  
En despacho de veinte y quatro deste, se  
os satisfizo à diferentes cartas vuestras; y  
en particular, à lo que respondistis, si ca-  
yesse la Plaça de Fuente-Rabia; y aora he  
resuelto dezir os, que huiera fentido mu-  
cho el caso que poneis, sino entendiera, q̄  
es por satisfazer à la letra à lo que se os es-  
criuió, quando no se sabia, ni el estado de  
la Plaça, ni que el Enemigo auia desampa-  
rado nada; quanto mas los Passajes; con  
que conuiene entendais, que ninguna dif-  
culpa podre admitir, de perderse la Plaça,  
ya en el estado de las cosas, y con el exer-  
cito,

cito, y exercitos, q̄ ahi se hallan, y van lle-  
gando. Y con este presupuesto. se ha enten-  
dido lo que escriuis, y Vos estareis aduer-  
tido de lo que se os dize. Madrid, &c.

*Capitulo de carta del Señor Cardenal In-  
fante a su Magestad en Bruselas 30. de  
Setiembre de 1638.*

**A** quien suplico, mande dar gran pri-  
fa à las preuenciones del año que  
viene, para que comencemos à obrar tem-  
prano. Y con que Vuestra Magestad se lo  
encargue al Conde, puede descuidar; pues  
con tanto trabajo y desvelo acude à to-  
do. Y deste suceso de Fuente-Rabia se le  
debe à el solo las gracias. Y assi no puedo  
dexar de suplicar à Vuestra Magestad, cō  
todo encarecimiento y sumission, se las  
dè; demanera, que el Mundo conozca, co-  
mo premia Vuestra Magestad à los que  
le firuen, con el afecto, y amor, que el Cō-

de

de. Y à mi me perdone, auer tomado esta licencia, que por los amigos todo se debe hazer.

*Consulta del Consejo de Estado, y Guerra pleno.*

*Señor.*

**E**N Conformidad de lo que V. Magestad manda, en la consulta inclusa, sobre la merced que seria bien hazer al Conde Duque, por la atencion, y desvelo, con que dispuso los medios, para conseguir la rota, que se dio al Enemigo, haciendole leuantar el sitio de Fuente-Rabia, con tanta reputacion de las armas de V. Magestad, y efectos de beneficio desta Monarquia, se votò por todo el Consejo, como V. Magestad lo resuelve, por votos secretos; assi por los que se hallaron en el, como por los que por ocasiones precisas, no pudieron asistir, auiendo jurado

de

de dezir su parecer, con la calidad que V. Magestad fue seruido de resolverlo. Y los votos, que van, son del Cardenal Borja, Conde de Monte-Rey, Conde de Oñate, Inquisidor General, Marques de Santa Cruz; Conde de Castrillo; Duque de Villahermosa; Marques de Villafraça; Marques de Castrofuerte; Don Melchor de Borja; Marques de Valparaíso; Conde de Montalvo: Bartolome Espinola; Conde de Santa-Maria, Don Alonso de Castillo; Don Geronimo de Villanueva; Duque de Ciudad-Real; Don Nicolas Cid. Y el Consejo suplicò à Vuestra Magestad se sirua de mandar, con toda precisión, que sin replica acete el Conde Duque la merced, que tan justamente Vuestra Magestad resoluiere hazerle. En Madrid à ocho de Octubre, de mil y seiscientos y treinta y ocho.

Que se de vna copa de oro al Conde, y à sus successores, el dia del socorro de Fue

te-

te-Rabia; rezando el recado que se le lleuare; que se haze, por debersele este socorro; y tambien, por auer, con sus consejos, y disposiciones, librado el Reyno de Portugal, de vna rebelion general, à que caminauan ya Prouincias enteras. Que se le dè la Alcaidia perpetua de Fuente-Rabia; y proponga Teniente, que corresponderà à lo que es oy Governador: y diez ò doze mil ducados de renta mas, en vassallos, en Castilla, ò Portugal.

Sobre los mismos presuuestos; dando forma en el nombramiento del Tiniènte de Alcaide de Fuente-Rabia, y renta.

Las mercedes honorificas sean las dichas; y à demas, que sus suceßores lleuè à los Señores Principes al Bautismo sièpre sin que los puedan llevar otros.

Lo honorifico; y de quatro ò seis mil ducados de renta.

Lo honorifico; y todo lo demas, si fuere de mayor satisfacion, y conueniencia

del

del Conde, y de su Casa.

Lo Honorifico; y diez mil ducados de renta.

Lo Honorifico; y las demas mercedes, que su Magestad dize no quiso acetar el Conde Duque.

Lo Honorifico; con los mismos presuuestos, y diez mil ducados de renta.

Los Honores; con los mismos presuuestos, y ademas la renta, que su Magestad fuere seruido.

Lo Honorifico; y diez mil ducados de renta en vassallos.

Lo Honorifico; y doze mil ducados de renta.

Lo Honorifico todo; en vna grande merced, à entera satisfacion del Mundo.

Lo Honorifico; y dos mil vassallos en estos Reynos, y fuera dellos, con rentas jurisdiccionales, y alcaualas, hasta en cantidad de diez mil ducados de renta.

Lo Honorifico; y diez mil ducados de

Q

ren-



renta perpetuos, por sueldo de aquella Alcaydia.

Lo Honorifico; y sueldo, si no como el mayor, que huviere auído allí.

Lo Honorifico; y forma en la proposicion.

Lo Honorifico; y que nombre también Governador de la Prouincia de Guipuzcoa, y vn sueldo bueno.

Lo Honorifico; y vna merced grande, que salga del motiuo de su Magestad. Y que sea el dalle las mercedes, en vn lugar publico, y de la Real mano, para que sea aclamado, por Defensor de estos Reynos, y que como à tal se le honre en publico.

El Infante don Fernando lo mismo en quanto à la obligacion; y que se le honre, y haga merced particular, y grande por esto.

Y todos, que precifamente, y so pena de desobediencia, se le mande recibir las mercedes, q su Magestad le hiziere por esto.

*Res.*

*Respuesta del Rey*

**E**STE seruicio de disponer los medios de poderse focer. Fuéte-Rabia con poderoso Exercito, en tan breues dias; y el acierto de las Consultas, y Votos, que se vé por ellas mismas, y que fueron tan necessarias, que à faltar mi resolucion sobre ellas (conformandome) se huiera perdido la Plaça, y tras ella mucho mas; se debe, y lo debo, en primer lugar à Dios, y en segundo al Còde Duque, como lo reconoceis. Por esto he resuelto hazerle las mercedes, que entenderéis de lo que he respondido al Consejo de Camara, que van inclusas, sin esperar à los embaraços, que el Conde Duque haido interponiendo, conformandome en todo con esse Consejo.

Q2 Con-

*Consulta del Consejo de Estado, y Guerra pleno.*

*Señor.*

**E**N Consulta de diez y siete de Setiembre representò el Consejo de Estado y Guerra pleno à V. Magestad lo que se ofrecia, en quanto à la parte que ha tenido en el suceiso de Fuente-Rabia el Conde Duque, por lo que previno con su desvelo, y medios, que dispuso para conseguir el fin de tanta reputacion, y gloria para las armas de V. Magestad; siendo de parecer, que era digno, no solo de las gracias, que V. Magestad fue seruido de mandarle dar; sino de hazerle merced, que manifieste lo singular deste seruicio, y el conocimiento del; pues, si bien cada dia los està continuando, en lo vniuersal de la Monarquia, con el acierto, y efectos que es notorio, ha sido este caso de tal estimacion, que merece recompensa parti-

cu-

cular, y que aya en la posteridad, memoria de lo que el Conde obrò, con su direccion, y cuydado; y assi lo puso el Consejo en consideracion à V. Magestad, para que le hiziesse la que fuesse su Real voluntad; y lo fue de responder: *Quedo mirando en lo que toca al Conde Duque, en que tomare breue resolucion.*

Y auindose visto, y conferido en el Consejo la resolucion de V. Magestad, atendiendo à las consideraciones referidas, y que es justo se manifieste la satisfacion, con que ha seruido el Conde en esta ocasion, aunque continuando lo que haze en todas las vniuersales desta Monarquia, que corren por humano; ha parecido representar à V. Magestad serà muy digno de su grandeza, que no se dilate la demostracion en seruicio tan releuante; y assi propone el Consejo à V. Magestad se le podia premiar con Titulo de Alcaide perpetuo de Fuente-Rabia, para el, y sus

suces-

sucesores; con calidad, que para la Tenencia aya de proponer tres personas, de partes, y seruicios en el Consejo de Guerra, para que V. Magestad elija la que tuviere por conueniente. Que esta firua cõ las mismas prerrogatiuas, que oy tienen los Alcaydes de aquella Plaça. Y porque no solo juzgue el Consejo, merece este fauor, sino otros mayores, en que dè V. Magestad à entender quan aceto ha sido à V. M. este seruicio: Asimismo sea V. Magestad seruido de honrarle con mandar, que todos los años, en el dia que se dio la Rota al Enemigo, y se leuantò el Sitio, se le dè vna copa de oro, con las ceremonias que se acostumbra, con el Marques de Moya, en memoria del. Y esta merced sea para el Conde, y para sus Sucesores; mandando V. Magestad, que de todo se le den los despachos necesarios, con los motiuos, porque V. Magestad le haze estas Honras.

V.M.

V. M. mandará lo que fuere su Real voluntad. En Madrid primero de Octubre 1638.

*Respuesta del Rey.*

**A**unque no ha quedado duda, de q̄ en primer lugar Dios Nuestro Señor, su santissima Madre, y Sant-Iago mi Patron, por el medio de mis resoluciones votadas, y consultadas por esse Consejo, dio el Sucesso de Fuente-Rabia enteramente. El Conde tiene la condicion que conoceis; y me ha pedido, que le escuse de admitir ninguna merced; porque el votò, como los demas del Consejo, y que no ha hecho nada mas; sino, que el Consejo, por mi respeto le consulta. Y porque no quede excusa; votará el Consejo todo, sin faltar voto; aunque sea en sus casas, sobre esto por votos secretos, y juramentados de votar, sin atencion à la honra y merced, que yo hago al Conde, à quien he hecho, antes desta Consulta, instancia, para

ob

que



que admita las grandes mercedes, que se le deben por esta ocasion.

### *El Consejo de Castilla.*

*Señor.*

**L**os sucesos, que las armas de V. M. han tenido este año en España, Italia, Flandes, y el Brasil, han sido tan gloriosos, que exceden à los demas, que ha auido en estos Reynos; y el modo, y las circunstancias de ellos, muestran auerse conseguido, por la mano poderosa de Dios. Desta gloria, en lo temporal, la principal parte se debe, y toca à V. M. como eligido, y puesto por el mismo Dios, para Rey, Señor, Caudillo, y Padre de sus Reynos; con cuyo superior entendimiento, desvelo, cuidado, y trabajo, se hallan sus Vassallos gouernados en justicia, defendidos de las inuasioncs de tan poderosos enemigos. Y assi el Consejo, postran-

do

do à los Reales pies de V. M. en nombre de estos Reynos, despues de auerlo estado à los de Dios, y dadole las gracias, que en la cortedad humana caben, y cumplido en esta parte con las ordenes de V. M. la da tambien à V. M. con tan grande afecto, y amor, como pide su obligacion, y cõ vna firme esperança, de que Dios ha de ser seruido de continuar en el dicho Reynado de V. M. estos felicissimos Sucessos, para mayor aumento de la Religion Catolica, Grandeza de V. M. y bien de sus Reynos.

En todos estos Sucessos, y en cada vno dellos, resplandecen particulares prerrogatiuas, y conueniencias. Los de Flandes han debilitado las fuerças de Olandeses, y enfrenado, y reprimido la soberuia de Francia. Los de Italia han mortificado al Duque de Saboya, con exemplo de los demas Potentados, que se oponen à la grandeza de V. M. Los del Brasil han af-

R

fe-

*Las siguientes Consultas lleuan la graduacion del dia en que se hizieron.*

segurado aquel Estado, poniendo las cosas en disposicion, que puedan las armas de V.M. recuperarle. Y con fer estas cosas tan grandes, que parece, que no auia otra que poder desear, para la felicidad, y Reputacion de las armas de V.M. es cosa constante, que en el Sucesso de Fuente-Rabia concurren todas las circunstancias dichas, y otras mayores. El Exercito de Francia fue el mas poderoso, que pudo disponer la potencia de aquel Rey, con intento de ocupar alguna Prouincia en estos Reynos. La ocupacion de Fuente-Rabia la juzgaron Franceses por tan facil, como lo fue el año de 521. El descredito de perderse, à la vista de V. Magestad en España, vn palmo de tierra pesara mucho mas, que la perdida de vna Prouincia en otros Reynos. La recuperacion auia de descomponer los Exercitos de Flandes, y Italia, y costar tanta sangre, gente, y dineros, como costò el año de 523. y aun

mas. El orgullo de Franceses auia de crecer tan desmedidamente, que en todas partes se auia de experimentar la insolencia de sus procedimientos. De la Vitoria, que Dios dio à V. Magestad contra ellos, se han conseguido todos los efectos contrarios, quebrantadas sus fuerças con vn total desmayo; desacreditadas sus armas; acobardados los animos, mas que en ninguna otra ocasion; reprimido su orgullo; atajados sus desinios; frustradas, y desvanecidas sus vanas esperanças; España libre; los vassallos de V. Magestad gloriosos, y mas esforçados; V.M. sin embarazo, para mantener los Exercitos de Italia, y Flandes.

Quien mas, y mejor ha reconocido esta felicidad, y contrapesado los daños, ha sido el Pueblo de estos Reynos, cuyas aclamaciones, repetidas vezes ha oido V.M. en Madrid; auiendole imitado lo restante del Reyno en ellas, y en los regozijos, co-

sa apenas vista en ningun suceso, por grande que aya sido. Tanto era el sentimiento, y el dolor de los vassallos de V.M. tanto se recelò la perdida de Fuente-Rabia, y los malos efectos, que della auian de resultar.

Todos los vassallos de V. Magestad hã procurado seruir, y han seruido en estos aprietos, como lo pide su obligacion; vnos con el consejo; otros con sus personas, auenturando sus vidas; y todos con sus caudales. Pero quien sin controuersia ha excedido à todos en todo, ha sido el Cõde de Oliuares, Duque de San-Lucar, cuyo Amor, Atencion, y Celo al seruicio de V. Magestad, ha podido disponer lo q̄ nunca parecio posible: como juntar en tan breue tiempo en España vn Exercito tan numeroso, y de tan lucida gente, qual nunca se ha visto en estos Reynos; y tan proueido de lo necessario, como si muchos años antes se huiera proueido; cõ-

fer-

seruando al mismo tiempo los de Italia, y Flandes. Todos reconocen, que la gran Capacidad, Noticias, Amor, y continuo Desvelo con que el Conde Duque sirue à V. Magestad, han sido causa de la herida mas penetrante, y del descredito mayor, que las armas de Francia han tenido; y de que à los pies de V. Magestad se rindiesse vn Exercito tan numeroso, compuesto de la Nobleza de aquel Reyno, con tal quiebra de su reputacion, y con tal Gloria de las armas de V.M. que los mismos que lo vieron, lo pudierondudar.

Y siendo obligacion de justicia premiar à los vassallos, que siruen, ha tenido el Consejo por dela suya, representar à V.M. dos cosas. Vna, la satisfacion vniuersal con que el Conde sirue, tan entregado à los negocios publicos, y del seruicio de V.M. que no parece posible, que fuerças humanas puedan tolerar tan grandes trabajos, y cuydados. Porque al mis-

mo



mo tiempo, que dispone lo mayor, repara en lo mas minimo, tratando cada negocio, como sino tuuiera otro, con tan gran desinteres, como à todos es notorio, sin otro fin, que el mayor seruicio de V. Magestad. La segunda, que V. Magestad, y estos Reynos deben remunerar seruicios tan señalados, con igual demostracion à la gran importancia dellos; de manera, q̄ en la Persona, y Casa del Conde, quede vna memoria perpetua dellos, y de Fuente-Rabia, y de quan justamente ha merecido, y merece la gracia de V. Magestad, y Bueftos, que ocupa, y de lo que ha obrado vna intencion libre de fines, en los tiempos mas turbados, que de muchos años à esta parte han conocido estos Reynos.

Y no señala El Consejo la Merced, ni la Honra; porque, reconociendo quan grande, y señalada debe ser, tiene por mas conueniente, reseruarla à la grandeza de V. M. en quien no cabe limitacion, para

que

que iguale à los seruicios del Conde, y à lo que tan justamente tiene merecido, y merece; teniendo por cierto, que ninguna Merced, ni Honra, que V. M. le haga, será desigual. V. Magestad mandará lo que mas fuere seruido, &c. Madrid 30. de Octubre 1638.

*Respuesta del Rey.*

**E**L Consejo discurre, y me consta sobre los seruicios, y proceder del Conde Duque, à medida de la justificacion, Atencion, y Zelo con que en todas ocasiones procede en mi seruicio, siendo tan propio el premiar tal Vassallo, y Ministro; para que todos imiten el servir con Zelo, Desinteres, y inmenso trabajo. Y por todo me conformo con el, y en lo individual, he resuelto por el Consejo de Camara.

aid

El

*El Reyno en Cortes.*

**A**Viendo considerado estos Reynos el principal intento, à cuyo fin se hã juntado, que es proponer à V. Magestad las mayores conueniencias de su Corona; y atendiendo, à que es vno de los medios mas ciertos de asegurarlas, el hazer V. M. vea el Pueblo premiados con su Real largueza, los que mas la folicitan, oy se miran obligados, no de otro motiuo, que de su Lealtad, y Zelo, à representar à V. M. las razones, que se ofrecen, para que auiendose siempre hallado V. M. biẽ seruido de la fineza, folicitud, y desvelos con que el Conde Duque de San-Lucar ha llenado el lugar, en que V. Magestad le ha puesto, se acrecienten las demostraciones de su Real gratitud, al passo, que los deseos del Conde se ayan logrado en serui-  
 cio suyo, con efetos de mayor importan-  
 cia

cia, y recibidos deste Reino con aclamacion mas publica. Y porque ninguna otra ocasion ha tenido tan celebres circunstancias, como la felicissima empresa de las armas de V. Magestad en el focorro de Fuente-Rabia, executado con tan gloriosos vltrages de la gente, y reputacion enemiga, se han persuadido estos Reinos, no pueden ofrecer à V. Magestad mas agradable serui-  
 cio, que acordarle el galardon merecido de las ventajas, que en este se hã descubierto. Porque siendo verdad, que hasta aora ha sido singular credito de los Reales aciertos de V. M. el auer seruido. se de elegir, para su inmediato Ministro, vn caudal, en que Nuestro Señor fue seruido, que para este fin concurriessen las calidades, que en vn sugeto parece repugnaua el ser compatibles; pues se descubre en el animo del Conde, junto con el grãde Amor personal, que à V. M. siempre ha tenido, de otra parte vna paternal atencio

al descanso de sus vassallos ; y mas atenta con los mas menesterosos , encaminando à fuerça de suma Industria , y buen Zelo los interesses domesticos , y particulares dellos, en medio de la promptitud cõ que procura, que acudan à las contribuciones de que los gastos de V. M. necesitan . Y al mismo modo, el deseo de feruir à V. M. le ha obligado à concordar con el desprecio de todo interes en utilidades propias; los mas diestros arbitrios de ahorro para el aprouechamiento de su Real hazienda; y ha sido igualmente admirable auer podido hermanar, con la infatigada asistencia , à las ~~importancias~~ yniuersales del Reyno, la desahogada atenciõ, y puerta siempre abierta à los menesteres particulares de todos; calidades, que en el Cõde, no solo han sido reconocidas por quiẽ las mira con sinceridad desapasionada; sino siempre confessadas, por voca, aun de la ambicion mal contenta ; sin embargo

estos procedimientos del Conde se hã dado à ver , con credits mas notorios en los accidentes, que en esta guerra ocurrieron ; no fundandose solamente sus abonos en la general deuda de los aciertos de la Milicia, à la Prouidencia de quien ordena, mas que al manejo material de las armas ( parte que tiene el Conde en las demas Vitorias , no pudiendo tenerla en los descaminos , que en la guerra causa la falta de execuciõ, y obediencia ) sino aqui dieron especial ponderacion las causas, q̄ acrecentauan el terror del peligro, y la dificultad del remedio; quales fueron, ser la inuasion del enemigo en el tiempo repentina; en el lugar, cercana; para el sentimiẽto, por ser puertas adentro de España ; y lexana para las ordenes, que por instantes pedia el casõ, inmediatas , y frequentissimas; en la pujança del enemigo, el grande numero, que es notorio, y gran parte de la Nobleza del Reyno ; en las fortificacio-



nes hechas con el mucho tiempo, casi insuperables sus reparos; en el susto de nuestra gente, el que pedia ver sobre sí una Nación de tanto desafuero en las Victorias, y en Prouincia, adonde se temian intentos de Franceses, al mismo coraçon de Castilla; en la disposicion de la Plaça, no medidos los pertrechos cõ el peligro, que aun no auia auido ocasion de recellarlo; en la comodidad de conduzirle socorro, ò remota la de los Exercitos, ò casi imposible la de leuas recientes, en trãce tan improuiso, allegandose la falta de dinero, atenuada la hazienda Real de V. Magestad en sus Catolicos empleos; en defensa de la Fè, y entre tan justas ocasiones de turbacion, y desmayo, dedicandose el Conde con mayor brio, à poner por obra los generosos desinios cõ que la Real constancia de V. M. destinò ocurrir à este caso, faltando todo en el hecho, en su vigilancia, y valor, se gozò sobrado todo,

encaminãlo Nuestro Señor el efeto correspondiente à estas causas; y que como el Conde no se valio solo de humanas disposiciones, sino obligò à Dios, con tales medios, que se pudieran emprender sin otro fin, por sí mismos, por el exemplo, y deuocion, que infundio en el Pueblo, ver la muchedumbre de sacrificios ofrecidos à expensas suyas; y su asistencia à los Sãtuarios desta Corte, pidiendo à su Diuina Magestad este suceso, se vio en el la parte de marauilla, en que se conociesse interuenian especiales cuydados de Dios; y la de acierto, en que se publicaua lo mucho que se debia à su zelo, y prouidencia.

Por lo qual, considerando estos Reynos, que aunque el hazer à V. M. esta propuesta, puede tambien tocar à Ministros, que manejan materias de Estado, ò Guerra; pero, que con particular titulo incumbe a questo à los Reynos de Castilla; por auer sido particularmente esta Corona la

interesada en esta faccion, cuya execucion, y cuyo peligro era tan dentro de los terminos de España; por lo qual suplican à V.M. con el encarecimiento, que piden causas tan grandes, se sirua de hazer, en honrar el Conde, la demostracion competente, qual lo pide el consuelo, que tendran los Vassallos en ver premiado à quiẽ cuida afsi sus aumentos; y à decoro de la Real liberalidad de V. Magestad, lograndose en empleos tan dignos; y el aliento que con esto tendran los que à V. Magestad han seruido, de que no le faltará premio; pues el ver especial demostracion, con quien ha merecido tantos, será hazer singular fauor à los demas, dando aliento para pedirlos; y hará V.M. en esto solo gran merced à todo el Reyno; siendo justo, que debiendose à vno la prosperidad de todos, se den ellos por interesados en los galardones del solo. Madrid à 9. de Nouiembre 1638.

*Ref-*

*Respuesta del Rey.*

**E**L Reyno dà su lugar debido à los seruicios, y proceder del Conde Duque, de que le doy muchas gracias. Yo le he hecho las mercedes, que me ha consultado el Consejo de Camara, y lo que el de Guerra me auia consultado repetidas vezes; y el Consejo por mayor.

Auiendo consultado los Consejos de Estado, y el de Castilla, y Guerra, y el Reino junto en Cortes, quan gran merced, y demostracion debia hazer su Magestad con el Conde Duque, por las causas que contienen las Consultas de 4. de Otubre de 1638. remitió su Magestad al Arçobispo de Granada, Governador del Consejo, las mismas Consultas originales en vn pliego cerrado, con el sobreescrito, que dezia: *Al Arçobispo de Granada*, todo de mano de su Magestad. Y este pliego le

lleuò.

lleuò al Arçobispo don Antonio de Mendoza, Secretario de la Camara, Cauallero de la Orden de Calatraua, con el qual fuele remitir su Magestad los papeles mas reseruados; y entre las Consultas en el mismo pliego se hallò vn papel, todo de letra de su Magestad, que dezia.

Remitoos essas Consultas, para que las veais en la Camara; y se me consulte por ella lo indiuidual, que juzga debo hazer con el Conde Duque en esta ocasion. Y dias ha; que yo lo huiera resuelto; pero el es tan escrupuloso en estas cosas de sus particulares, que por satisfacelle he querido passe por esse Tribunal.

Y en cumplimiento deste mandato, el Consejo de la Camara, que es donde se tratan todas las materias de Gracia, y el Vnico, y Supremo en lo que toca à las Mercedes, consultò à su Magestad.

*El Consejo de Camara.*

*Señor.*

**E**N cumplimiento de vna orden de la Real mano de V. Magestad se hà visto en el Consejo de la Camara dos Consultas del de Estado, y Guerra, con la minuta de sus Votos secretos, y vn Voto del señor Infante don Fernando, y otros dos del Consejo, y del Reyno. La suma dellas se reduce à representar à V. Magestad los grandes seruicios del Conde de Oliuares, Duque de San-Lucar. Los particulares efetos, que dellos han resultado, asì en orden à la defensa destos Reynos, como de toda la Monarquia de V. Magestad. El singular Zelo, y Amor con que el Conde està totalmente entregado à las materias publicas; y del seruicio de V. Magestad. La gran Prudencia, y atencion con que las trata. El valor, y Grandeza de ani-



mo con que se opone à todo lo que no es el mayor seruicio de V. Magestad. La Prudencia grande con que executò el socorro de Fuente Rabia, con tan gran credito de las armas de V. M. honra, y gloria desta Nacion. La gran merced, que V. Magestad le debe hazer, para que en su Casa quede memoria perpetua destos seruicios. Y auiendo se discurrido sobre ello en la Camara; ha parecido, que todo lo que las Consultas refieren de los seruicios del Conde, le es enteramente debido; y que el voto que mas se alarga en las Mercedes, se puede tener por limitado, **considerados los principios de las Casas de Grandes, y Titulos de Castilla,** las grandes mercedes, que los señores Reyes antecessores de V. M. les hizieron de vassallos, y rentas, por seruicios, que no fueron mayores, ni se hizieron en tiempo de mayor aprieto. Y pesadas todas las circunstancias, reduziendose el Consejo à lo in-

diuidual, como V. Magestad lo manda, podria seruirse V. Magestad de hazer al Conde las mercedes siguientes.

La Alcaydia de Fuente-Rabia, con facultad de nombrar Teniente el, y sus successores, y perpetua por juro de heredad, con trecientos mil maravedis de sueldo, de mas del que ha de gozar el Teniente; que este podra ser el mismo, que oy goza los que han gouernado aquella Plaça; pagado vno, y otro en la dotacion, y sueldo del mismo Presidio.

Y porque la importancia desta Plaça es la que se puede considerar, serà conueniente, que el Conde, y sus successores propongan tres soldados, para Tinientes siempre que sucederà la vacante; y que con consulta fuya V. Magestad, y los demas señores Reyes, que sucedieren en estos Reynos, prouean la Tenencia. Y tiene entendido la Camara de la Prouidencia del Conde, que aunque V. M. se la diese con

nombramiento absoluto de Teniente, no la tomara.

El hecho de auer obligado las armas de V. Magestad à que Franceses leuantassen el Sitio de Fuente-Rabia, sobre setenta dias de preuencion, ha sido aclamado en estos Reynos, y en toda la Europa, por vno de los mas ilustres, y de mayor reputacion, que han sucedido. Y para que se conserue la memoria en la Casa del Conde, podria V. Magestad feruirse de mandar, que à el, y à sus Sucesores, el dia siete de Setiembre de cada vn año perpetuamente, se les dè vna Copa de oro, con vn recado de V. Magestad, y de los demas señores Reyes, en que se declare la razon de la merced, con las palabras, mas honorificas, que V. Magestad acostumbra dezir à sus vassallos.

El desinteres, con que el Conde ha procedido en el seruicio de V. Magestad,

es

es manifesto à todos; y lo publica el empeño, y estado, en que se halla. Y toca à la grandeza de V. Magestad; no solo adelantar con honras la Persona, y Sucesores del Conde Duque, sino tambien dexarlos renta, con que puedan conseruar el lustre, y esplendor de su Persona.

Y mirados los exemplares antiguos quando esta renta saliera de la misma Regalia, no se pudiera estrañar. Mas considerado el recato grande del Conde, y la atencion à aumentar, y conseruar el Patrimonio Real de Vuestra Magestad, se tiene por cierto, que no aceptara merced desta calidad; y asì podria hazerle Vuestra Magestad merced de doze mil ducados de renta en Encomiendas de Indios, que huuiere vacas, ò en las primeras que fueren vacando, con prelación à todas las mercedes, q̄ estuieren hechas desta calidad, libres los doze mil

du-

ducados de todas cargas, y derechos, y aueria, puestos en Seuilla, con perpetuidad para el Conde, y sus suceffores, con derogacion de la Ley de la suceffion, y las demas que conuengan. Y en el entretanto, que no huuiere las dichas Encomiendas, se le paguen los dichos doze mil ducados de renta del dinero de la caja de Lima, ò la Nueva-España, poniendolos en Seuilla libres de todos derechos, y auerias: y como fueren dándose al Conde estas Encomiendas, vaya baxando esta consignacion de las cajas. Que estos doze mil ducados de renta se le paguen cada vn año, y el goze desde el dicho dia siete de Setiembre deste año. Y si en Castilla, ò en los demas Reynos de V.M. huuiere, ò vacare otra renta, ò oficio, que la tenga de mejor calidad, que esta quede à eleccion del Conde la conmutacion, en todo, ò en la parte que corresponda à los dichos doze mil ducados.

Y porque el mayor lustre de las Casas de Castilla ha sido auerlas heredado los señores Reyes con mercedes de vassallos, podria V.M. seruirse de hazer merced al Conde de mil vassallos en la Andaluzia, y particularmente en tierra de Seuilla, y que para esto preste el Reyno su consentimiento.

Las mercedes referidas, eceto la de los Vassallos, son de calidad, que no salen del Patrimonio de V.M. porque las Encomiendas de Indias es renta de que V.M. haze mercedes à otros vassallos. Lo de los mil vassallos, computados à diez y siete mil marauedis, que es el precio à que se venden en Andaluzia, llega à cincuenta mil ducados por vna vez, que en la grandeza de V.M. y seruicios del Conde es cosa bien ajustada, y limitada.

Estas son las mercedes que por ahora parecen à la Camara podria V. Magestad seruirse de hazer al Conde, y despues de



hechas, y publicadas podria V. M. mandarle preguntar, que otra merced le podria estar bien.

Los despachos de las mercedes, y privilegios, que V. Magestad fuere seruido de hazer al Conde, han de ser con calidad, que el pueda disponer libremente de ellas, en vida, ò en muerte, para todos sus Sucessores, sin que ninguna persona tenga mas derecho, que el que el Conde le quisiere dar por su llamamiento, y disposicion.

Los despachos destas mercedes, podria V. Magestad seruirse de mandar, que sean à toda satisfacion del Conde, y del Ministro, ò Ministros, que V. Magestad nombrare, para que se pongan las clausulas de mayor seguridad, y firmeza, y que pasen por la censura, y aprobacion del Consejo. Y para que en todos tiempos conste las justas causas, que V. Magestad ha tenido, se sirua de mandar, que en la narra-

tiua

tiua de los Priuilegios, vayan expressadas las Consultas dichas; y que al Conde se dè copia autentica de ellas, y las originales, queden en los Archiuos de los Consejos. Vuestra Magestad mandará lo que mas fuere seruido. Madrid treze de Deziembre.

*Respuesta del Rey.*

**E**L Consejo ha calificado los serui-  
cios del Conde Duque, y este grande: y grandissimo, como se les deue, y assi me conformo en todo, y por todo con el, sin quitar nada, antes bien añidiera, si supiera lo que el Conde ha de responder, y creciera lo mucho. Y se minutearàn todos los despachos por à, para que vayan mas bien ajustados, y se hará en el lo que tocare derechamente; y à los demas mandarè lo mismo. Y cada Consejo, por donde se ha consulta-

V do,

do, y resuelto; y el Reyno, embia à dezir al Conde con Ministros suyos, las mercedes, que le he hecho, por particular honra, y fauor mio. Y luego huiera resuelto esto, à no yrme embaraçando el Conde con suplicas, para dilatar: pero no he querido defraudar mas mi justificacion, ni ofendella.

*El Consejo de Estado, y Guerra pleno, representa à V. Magestad lo que se le ofrece, en quanto a las mercedes, que se ha seruido mandar declarar al Conde Duque.*

Señor.

**E**N Coñsulta de ocho de Otubre, sobre la merced, que seria bien hazer V. Magestad al Conde Duque, por la disposicion, con que obrò en el suceso, que tuuieron las armas de V. Magestad en Fuente-Rauia, se sirue dezir: *Le auia mandado V. Magestad declarar, las que*

*se entendieran, por la resolucion tomada, en otra del Consejo de Camara, cuya copia remitia. Y en ella manda V. Magestad, que cada Consejo, por donde se ha consultado, y resuelto, y el Reyno; embien à dezir al Conde con Ministros suyos, las mercedes, que V. Magestad le ha hecho. Y auiendose conuocado el Consejo de Estado, y Guerra pleno, donde se ha visto lo resuelto, por V. Magestad, se ha nombrado, en cumplimiento, de lo que V. Magestad ordena, al Cardenal Borja, al Conde de Monterrey, don Christoual de Benauente, por indispoficion del Marques de Manzera, y al Conde de Santa Maria; para que al Conde Duque den cuenta de las mercedes, que V. Magestad ha tenido por bien reciba. Y considerandose el recato, y moderacion, con que admite las, que V. Magestad dessea tenga; y que sera posible suplique à V. Magestad, no tengan efeto,*

por la modestia, con que goza de los fauores de V. Magestad; ha tenido el Consejo por obligacion suya, representarle, que en caso, que se escuse de admitir las mercedes, que V. Magestad le ha publicado, sera muy propio en la grandeza de V. Magestad ordenarle, que precisa, y indispensablemente las acete, sin replica, ni escusa; pues el singular exemplo, con que procede en todo lo que toca al seruicio de V. Magestad; y la constancia, y desvelo, con que anhela, por adelantarle, y el Amor, y Zelo con que lo procura; y la prudencia grande, con que executò el socorro de Fuente-Rauia; no solo es digno de las mercedes, que V. Magestad le ha hecho; sino de mayores demonstraciones: pues en alguna manera, Señor, (como V. Magestad lo ha considerado, con su acostumbrada justificacion) sino estuiera conocida la repugnancia que ay de parte del Conde en

venir en las honras, y mercedes, que tan merecido tiene; parece estuiera agrauada la Iusticia de V. Magestad, en no emplearlas en el. Y assi fiente el Consejo, que al passo; q̄ se exonora de lo que puede ser de su conueniencia, deue V. Magestad mostrar con mayores beneficios la estimacion, que haze de sus meritos: no solo por la gratificacion; sino porque el mundo conozca la atencion, con que V. Magestad mira; por quien con tantas ventajas atiende solo à su seruicio, y que aya memoria perpetua del que fue tan particular en credito de las armas de V. Magestad; y honra, y gloria de nuestra Nacion. Y por lo referido, y que es de presumir no atendera el Conde à facar los despachos, en conformidad de lo que V. Magestad resoluiere, juzgando (como lo haze) que su fin no ha de ser otro, que tratar del mayor seruicio de V. Mag. Parece al Consejo seria bien, que



V. Magestad, se firua nombrar por Comissario, para que saque, y ajuste los que tocaren al de la Camara à Joseph Gonzalez; y por los que se huieren de expedir por de la guerra, al Pronotario, y al Secretario, para que los formen, como se debieren dar; y con las calidades necessarias; comunicandose los Comissarios de los dos Consejos, para que se asiente, y concluyaporellos; lo que pareciere, que conuenga disponer, en orden à lo resuelto por V. Magestad: que mandará lo que fuere su Real voluntad. En Madrid à diez y nueue de Hebrero de mil seyscientostreyntaynueue.

*Respuesta de su Magestad.*

**A** Gradezco al Consejo lo que me refiere; y quedo advertido de lo que propone, para su tiempo.

Lo que en sustancia pasó despues de estas Consultas.

*Papel del Conde Duque à su Magestad.*

Señor.

**P**Ostrado à los Reales pies de V. Magestad, con la humildad, sumission, y reconocimiento que deuo, los beso mil vezes, por las honras, fauores, y mercedes, que con tan benigno animo y larga mano se ha seruido de hazer à este su humilde Ministro, Criado, Esclauo; de que aora, y siempre quedarè con la estimacion, y veneracion deuida. Yo Señor, aconsejè à V. Magestad, con los otros; y lo que más hize, solo fue, executar sus Reales mandatos. Si tales son las mercedes, que se dan à quien ha aconsejado, y executado; qual es el merecimiento de V. Magestad, que todo lo ha elegido, y ordenado? Benignissimo Rey

que despues de auer con las armas vencido a los enemigos, cõfunde a los criados, con las mercedes; y las haze a los otros, por lo que à el se deue. Ya que V. Magestad, en este mundo ( grandeza fuya ) no puede recibir gracias, sino de si mismo; y de si mismo, solamente con hazerlas; dire, que nunca son mas fuyas, que quãdo à mi las haze: porque no mereciendolas, y siendo de V. Magestad criado, esclauo, hechura las buelue à si, como hechas à persona, que es toda fuya; à merito, que todo es fuyo.

Quando considero lo que de mi escriuen el señor Infante Cardenal, los Consejos, los Reynos juntos en Cortes; y mas lo que responde V. Magestad; ruego mil vezes à aquel Dios, que haze, que yo reciba tanta merced, sin auerla merecido, que me dè gracia, para que à lo menos pueda merecerla, despues de auerla recibido. Porque V. Magestad,

ya

ya que no desee mayor rendimiento; halle si quiera, mayor capacidad; y sea siempre feruido con el acierto, q̃ siempre merece la grandeza, y recta intencion fuya; digna de tener vn Ministro, de quiẽ se pueda dezir justamente, lo que de mi, piadosos publican sus faouores. Y de la manera, que con toda reuerencia confieso, no merecer las mercedes, que he recibido; que no merezco recibir otras, con toda confiança lo afirmo. Contradicense estas, y aquellas; mostrando falsas las alabanças que se me dan, los premios, que se me destinan. He hecho lo que he podido, hasta este punto ( sabe lo V. Magestad.) primero, para impedir las mercedes, luego para dilatarlas; y aora, que veo à V. Magestad tan resuelto, no pudiendo mas, que suplicarle; le suplico las suspenda, hasta que represente, lo que se me ofrece à los Ministros, que señalaren los Tribunales, y Conse-

X jos,

jos, que las consultaron. Esperando, que vencido su parecer, de mis razones; y de las mismas tambien su afecto (que le tienen grande à los que V. Magestad honra) le aconsejaràn, me permita rehuse, lo que ya suplicaron à V Magestad me concediesse.

No bastaron las repetidas replicas, y suplicas del Conde, para que su Magestad suspendiesse la resolucion, tomada sobre las consultas. Pareciole, que auia sobradamente satisfecho el Conde à la modestia; y quiso tambien su Magestad satisfazer à su grandeza. Y por no dilatar mas las mercedes, que detenidas se minoran, las mandò remitir con su vltima determinacion à los Consejos, à quien tocauan. Publicòse en ellos, y auiendola todos venerado, y obedecido, cada vnò nombrò Comissarios, que representassen al Conde, lo que auia mandado su Magestad. El de Estado, y Guerra lo encar-

gò al Marques de Santa Cruz, Duque de Villahermosa, Marques de Villafranca, Marques de Castrofuerte, y Marques de Mancera. El de Castilla; à los Licenciados Gregorio Lopez Madera, y don Pedro Marmolexo. El Reyno; junto en Cortes, al Duque del Infantado, dõ Antonio de Miranda y Vega, don Geronymo de Guillamas Velazquez, y don Antonio de Valencia. El de Camara; à los Licenciados Ioseph Gonçalez, y don Antonio Contreras. La proposicion de todos (diziendo à su Excelencia, las mercedes, que le auia hecho el Rey) fue casi vniforme; y así la respuesta del Conde Duque, aunque dilatandose à mas con el Consejo de Camara (à quien priuatiuamente toca la materia de mercedes, y gracias, y formar sus despachos) habló en este sentido.

Las mercedes de su Magestad, en mi precedieron à los merecimientos. Primero me premiò, que le siruiesse, con el pue-



sto que me diò; y mas con la confiança. Aquellas excedieron à mi capacidad; que auiedo alcançado mas, que deffcaua ; dexè de desear todo lo que no fue merecer, el auer alcançado , con intento de no ser ingrato à su Magestad, y no quitarle la mayor alabança de los Reyes, que es el auer bien elegido. No ay cosa, que assi incline à los hòbres, para seruir bien, como la esperança de recibir premios; ni que mas aliente a los animos Nobles, que los premios recibidos. Pienfan los vnos siempre , como alcançarlos ; los otros , como pagarlos. Quien quisierè alabar à su Magestad, diga, que me ha elegido bien ; quien à mi, que bien le he seruido. Quando el señor Infante don Fernando ; quando los Consejos ; quando los Reynos, se huieren solo satisfecho, con assegurar esto à su Magestad ; y quando su Magestad se huiera contentado, con solo auermelo agradecido, era

el vnico modo de hazerme dichoso. Si la mayor merced , que se puede conseguir; y tambien la mayor obligacion, que recibir se puede en esta vida, es la confiança, y la buena opinion ; qual sera alcançarla, con la estimacion de los Tribunales enteros ; de los Consejos ; de los Reynos ; de vn Rey ; de vn Rey Monarca ; y lo que mas es, de su Magestad, que sea por todos los siglos dichoso, y bien afortunado? Poco podre ya rehusar Mercedes, mientras esta, que es la mayor, la he recibido. Se que no acetarlas, sin otra razon, que la de no merecerlas, es fuera de razon. Agrauia al Principe, quien las mide menos , que con su misma grandeza ; y muestra que se ha engañado en conocer meritos, quando el es el engañado en no atribuir las al animo. Y como no se han de resistir las mercedes, sin razon; assi no se han de recibir, sin justicia. Que justicia seria, si yo tomase doze mil

lucrados cada año del erario de su Magestad, en tanto que me los sitúan en Encomiendas. Yo que me he opuesto à todos; porq̃ no se hagan semejantes mercedes. Esta Monarquía, con su grandeza mouerá siempre contra sí la embidia; y con hallarse tan dilatada, despertará el agena ambicion, y la imbidia, y la ambicion infinitas vezes la acometerán. Si los premios, de quiē la defiende, han de ser condaño de los Reales aueres; y si repetidamente ha menester ser defendida; en breue espacio de tiempo se perderá; ya que no por los, que la acometen; por los, que la asisten. Veo que los Consejos han consultado esto à su Magestad, conozco que su voluntad es, de hazerme mercedes; y lo serian, si para que lo fuesen, bastasse su voluntad. Son en alguna manera peores los beneficios de los amigos, que de los enemigos los deseos. Estos, tal vez cuydan de herir, y sanā, aque-

llos,

llos, de engrandecer, y aruinan. Fuy mucha parte, para que se estableciesse Ley, que prohibiesse las mercedes, que huuiessen de salir de la hazienda de su Magestad, si es mala; porque se hizo? Si es buena; porque no la guardò? llamaranme avaro, y maligno; como quieren estorua à muchos, el gozar del tesoro de su Magestad; ya si solo referua el arrebatarle. Deuen los Reyes imitar a la naturaleza. Esta las cosas mas asperas, rinde tratables, con hazerlas comunes. Aquellos, las mas dificiles Leyes, boluerán faciles, si las trazan iguales. La resolucion, que es buena, no deue romperse en ningun caso, por bueno, que parezca, mas es la fuerça, q̃ se le quita; que la justicia, que se le dà; y dificultoso, restituyr la à su valentia, vna vez quebrantada; contra el exemplo, que la ha enflaquecido. Quando no tuuiera que comer no acetara esta merced. Y el motiuo menor, que me lo

on

per-

persuade, es no auerla menester. Auerguençome de dezirlo; porque no teniendo en este mundo mayor deseo, que gastar, en el seruicio de su Magestad, la vida, y la hazienda( aunque puedo afirmar, q̄ en todas las ocurrencias de empeño, he querido consumir la vna, y emplear la otra ) siento con escrupulo, no auerlo hecho. A quien no lleva otro fin en el seruir, que el seruir mismo, es gloria el auer seruido; premio la nueva ocasion de seruir; gusto, el obrar; y galardón, el auer obrado. Estraña cosa seria, que el que sirue por obligaciõ, dañasse, por auer seruido. Mas de la suerte, que resisto la merced de los doze mil ducados, en todo el tiempo, que han de salir de la hazienda Real ( pues no se ajusta con el deseo que tengo, de gastar la mia por su Magestad ) aceto ser Alcaide de Fuente-Rauia, que mira al de verter en su seruicio la fangre. Y esta, con que, si el enemigo la sitiare,

no

no se me impida el ir en persona à los mas peligrosos accidentes, de perderme, de defenderla, ò de socorrerla. Y no la aceptarè, si entonces huuiere de poner Tiniente. Yo que recibo de las manos de su Magestad tantas mercedes, he de pagarlas despues, por las agenas. Auenturandome à que vna falta, que no sea mia, me haga ser ingrato, sin auer querido serlo, y sin auerlo sido. Que efeto haria en el animo, de vn hombre honrado la memoria de mis abuelos, que se mostraron señaladamente con tanto valor, en romper exercitos: conquistar Prouincias, y defender Plaças, vistiendo se de aquellas, como del propio cuerpo, para no dexarlas, sino muriendo. Si yo juzgasse aquel, que pusiese en mi lugar, fuesse mas q̄ yo, afecto, fiel, y aficionado, me llamara indigno del que ocupo, en la benigna gracia de su Magestad; pues se deue al mas benemerito, ò no le juzgando tal, haria

Y traicion



traicion a la confiança, dexandola seruir al menos suficiente. Quando el obrasse mal, mereciera yo, que su Magestad me quitara mis puestos; y quando bien, que le pudiesse en ellos. Estas mercedes, con las circunstancias que tienen, no las puedo acetar; antes me dexarè morir. Son contra el seruicio de su Magestad; contra mi conciencia, y mi honra. No se ha de rezelar el perder la vida, por tres cosas juntas, que cada vna de por si justifica, y haze loable, el auerla perdido? Mis seruicios no merecen, que yo sea puesto en las angustias, de no aceptar mercedes, que ocasionan perderme, ò perderlos, acetandolas; y detrocarlos en perjuyzio, y daño publico. La copa de oro, que parece corta satisfacion, es solamente conforme al rendimiento, y fineza de mi animo, que es muy crecido. Serà doblado galardón, remunerando la obra, que se ha hecho; porque es señal, y el animo,

con que se ha hecho; porque no es paga. No merece tanto, quien ha seruido, por solo interes; y tanto basta; à quien por solo amor. Este no halla otro premio igual à aquel, que puede mostrar, que no se ha seruido por premio: Quien le dà grande, pretende auerle pagado; quiè pequeño, se acusa de no poderle pagar. Es siempre, mientras menor, mayor. Señal, no termina el merecimiento; y paga, lo ha terminado.

Los de la Camara respondieron. Las Leyes, que acortan los premios, no comprehenden hazañas; que por grandes, los impossibilitan. Casi todas se hazen en preuencion de lo vniuersal. La jurisprudencia, no determina casos particulares; y los q̄ son fuera de lo regular, mucho menos. Como no se dexan de castigar los delitos extraordinarios, por no auer Ley, que disponga en ellos; assi no se falta à premiar los meritos, por no

auerla expresa, que los excetue. No recibir aora las mercedes, que su Magestad haze, medirlas con la Ley, es querer ligar con demasiada modestia las manos, que franqueò liberales vn nunca visto merecimieto. Quando el Principe se ha de aprouechar del poder absoluto ( que es sobre la Ley, no contra ella) sino es en raros acontecimientos? Conuiniere, no hallar exemplares; porque remunerando su Magestad vna accion tan singular, el cuydado se auia de poner en buscar premios singulares. Ni tan poco se deuiera añadir, que la consecuencia miraua aun à menores acciones, quando en nuestros tiẽpos, no las ha auido mayores. Mas todo es menester representarlo al animo de V. Excelencia, que obra siempre lo grande, y no lo cuenta, sino entre lo pequeño. Siruiendo, se satisfaze solamente, de lo que es mas; auiendo de ser premiado, se contenta, con lo que es

me-

menos. Alcayde de Fuente-Rauia ha de ser con mucha razon de V. Excelencia; pues queriendolo euitar, ni lo sabe, ni puede. Al tiempo que lo rehusa, lo acepta. Pretende, si el enemigo acometiere la plaça, socorrerla, y defenderla, como sea mas necesario; y como si no lo huiera hecho, quando fue necesario. Muchos han nacido inabiles en qualquiera cosa; otros capaces de vna sola; rarissimos de todas. El error de los primeros es, si en algunas se emplean. De los segundos, si en mas que vna. De los terceros, si en menos que en todas. Bien pudo V. Excelencia, quando el enemigo se puso sobre Fuente Rauia, ir à defenderla, ò à socorrerla. Perdierase su persona, y la plaça. Quien huiera proueydo de dinero, y municiones? Quien tan breuemente juntado vn exercito de partes tan remotas? Conducidole con tanta priessa, que parece à vn mismo tiempo

Y 3

se

se formò, llegó, y venció. Y quien en estos aprietos huuiera embiado grueſſa armada al Braſil; fo corrido de gente à Italia; y de nueſtra Prouincia (que la llaman deſpoblada; ya por tantas guerras, y mas por tantas victorias) leuātado en vn año ſetenta mil hōbres en armadas del mar, y exercitos de la tierra; en Eſpaña, en las Indias, en Italia, y Flandes.

Las Monarquias neceſſitan de muchos ſoldados; y aunque muchos, ſe hallan. Tambien de vn Miniſtro grande, que recibiendo las influencias de ſu Principe, las reparta; y aunque de vno ſolo, paſſan ſiglos, que la naturaleza, no eſterilizada, irritada ſi no le produze. Pues quiere V. Excelencia dexar vn pueſto, que no aura quien igualmente le ocupe, para entrar en otro, que de mil puede ſer dignamente ocupado? El penſamiento ſeaſe el lo que quiſiere, bizarro; eſ pernicioſo. Auemos menefter para vencer ſu modeſ-

tia, apelar à ſu conciencia. El Arquitecto, no abre los cimiētos; no leuanta los muros, las colunas, ni los arcos; con pocas lineas, y poco papel, en los mayores colofos, para la immortalidad, ſe confia. Al ingenio ſe atribuyen, del que los dibujò, y que tal vez no los viò: paſſandose en ſilencio el nombre de aquellos que los fabricaron.

Si tantas razones no valen, valgan las Leyes de Caſtilla, que obligan aſiſtir en las ocasiones à ſemejantes cargos, quādo de volūtad ſe han acetado; no, ſi à perſuaſion ſola de la obediencia.

A lo primero replicò el Conde, con la grandeza de ſu animo; y cō el ardor de ſu ſangre, diziendo.

No conuenia à los hombres Nobles, buscar en las materias de honra, ſer eſſentos, con priuilegios, ò limitaciones; ſino juzgados con los mas riguroſos eſcrupulos, y eſtrechas atenciones de la Ley.



Los exemplos aqui no eran poderosos à vencer resistencias; bien que animauan à los persuadidos, que buscã lo que se ha hecho para cuitar el castigo; y no lo que se ha de hazer, para huir el excesso: como sino se hallassen pisadas que lleuan à los riesgos; y no se reputasse error repetir le! Era debil contra si el argumẽto de dos ò tres, por quien se auia la Ley obscurecido; contandose en su fauor tantos, por quien no se ha mudado. No deuerse inclinar al mal demanera, que muchos no puedan acreditar el bien; y pocos valgan à introducir el daño. Tanto mas firme estaua en guardarla, quanto eran inferiores los casos que proponian auerla quebrantado. Que seruiria mejor à la Ley; cerraria mas seguramente el passo de rõperla, si se concediessse à loable, y mayor imitacion, sustētandola, y quitasse la fuerça à los menores que la auràn destruydo.

A lo

A lo segundo respondiõ con su acofumbrada modestia.

Que Dios quiso, y el Rey Nuestro Señor dispuso la defenõa de Fuente-Rauia, sin que el tuuiesse mas parte en ella, que los otros Consejeros que dierõ sus pareceres.

*Dieron los Comissarios larga quenta de todo en el Consejo de Camara: y auiedo-lo conferido con atencion, consultò assi.*

**S**iendo V. M. seruido, sin embargo de las replicas del Conde, puede mãdar que se formen los despachos, para todo lo resuelto por V. M. para lo que toca à la renta de los doze mil ducados; pero que si huuiere algunos officios, ò otra rēta, que no falga de la de V. M. y por la satisfacion del Conde, V. M. le haga merced della, hasta en la dicha cantidad; y la Camara cuydarà de proponerlo à V.

Z

Ma-

Magestad , y respectiuamente cesse la otra merced.

En quanto à la Alcaydia , siendo V. M. seruido, se podria conuertir el Titulo de Alcayde, en el de Adelantado de Guipuzcoa, con la facultad de proponer personas para el Gouierno de la plaza de Fuente-Rauia; y con el sueldo que se cõsultò el Alcaydia; y con perpetuydad; y los honores, y preheminiencias de que oy gozan los otros Adelantados : y que en esta dignidad se suceda por juro de heredad, conforme à lo que dispusiere el Cõde; y sin que en esta, y las demas mercedes, ninguno pueda tener mas derecho q̃ el que el Cõde le quisiere dar, por su disposicion: y cõ esta, passe esta dignidad, sin otro titulo, con facultad de agregarle à los demas de su casa, ò separarle della, y intitularse luego con el nombre, y dignidad de Adelantado de Guipuzcoa.

V. M. mandará lo que mas fuere ser-

uido

uido. Madrid veinte y dos de Março mil y seiscientos y treinta y nueue. Acordòse en nueue del.

Despues de esta, hizo otra consulta la Camara à su Magestad, y es la que se sigue.

*Señor.*

**A** La consulta que la Camara hizo à V. M. en veinteydos del passado, en que refirió, lo que el Conde de Oliuares Duque de San Lucar respondió à sus Comissarios, sobre las mercedes que V. M. ha sido seruido de hazerle, lo ha sido V. M. de responder lo que se sigue.

Como parece, buscando, y hallando medios, para el reparo del Cõde, pues ni es justo dexalle de hazer merced, ni tampoco, de obligalle à que se pierda; porq̃ en esto faltará si le aprietan; y su zelo, y seruicios merecen, que yo mire por el; y caminos podrá auer, para todo, buscandolos, y confiriendo con el.

Z 2

Y

Y auiendo buuelto à hablar al Conde los mismos Comissarios; y dado quèta en la Camara, y discurrendose en ella, sobre los medios que se podrian aplicar, para dar satisfacion al Conde de los doze mil ducados de renta, de que V. M. le tiene hecha merced, por no auer acetado la de las cajas de Lima, y Mexico, es de parecer, que V. M. se sirua de mādár, como ya lo tiene resuelto, que qualesquier Encomienas que vacaren en las Indias, ò estuuieren vacas al presente, se apliquen al Conde, hasta cumplir los dichos doze mil ducados de renta, prefiriendo hasta esta cātidad, qualesquiera otras mercedes que estuuieren hechas.

Y porque se considera, que serà merecer algun tiempo, para que aya estas vacantes. y que la Real intencion, y resolucion de V. M. es, que el Conde goze de esta renta desde siete de Setiembre del año de treinta y ocho. Podrà V. M. servirse de

man-

mandar, que por aora se le situe al Conde en lo que procediere de los efetos de la Camara, cuya mitad se aplica à V. M. dādo orden, para que el Pagador de la Camara le pague al Conde hasta en la cantidad de los dichos doze mil ducados de rēta; y lo que faltare, se le supla de los gastos secretos, entretātò que no se ofreciere otra consignacion de mejor calidad. Y que esto vaya cessādo, como fueren dādose al Conde, de las Encomienas de Indios.

Y porque V. M. tiene resuelto, que si se hallasse alguna cosa, que fuesse de mayor lustre, ò conueniēcia para la casa del Conde, lo consulte la Camara. Es de parecer, que podria V. M. servirse de hazer merced al Conde, del oficio de Tesorero General de la Corona de Aragon, que oy està en cabeça del Duque de Medina de las Torres, para despues de sus dias; con los gaies, y emolumentos que oy goza; y

con



con las mismas calidades, honores, y prerrogatiuas con que oy sirue aquel oficio perpetuo, por juro de heredad; para que ande agregado à la casa de San Lucar la Mayor, que es fundacion del Conde, ò para quien suceda en el, conforme à los llamamientos, y disposicion del Cõde, cõ q̄llegado el caso de auerde suceder el Cõde, ò sus suceßores, todo lo q̄ este oficio tuuiere de gajes, y emolumentõs, sirua para la paga de los doze mil ducados de rēta: y si estuuiere cumplida esta cantidad, en Encomiendas de Indios, se baxe dellas lo correspondiente à lo que valiere el dicho oficio, gajes, y emolumentõs, quedãdo à provision de V.M. las dichas Encomiendas, hasta en la dicha cantidad,

Con la consideracion dicha, y atendiẽdo el Consejo à lo que en tiempo del Cõde, y con su atencion se ha adelantado la Regalia de V.M. en materia de Cortes, introduciendo el voto decisiuo, sin recu-

rir à las Ciudades, como se solia hazer; para que en los suceßores del Conde se continue el singular afecto, y amor con que sirue à V.M. y quede memoria perpetua de su zelo, y sirua de exemplo à los demas; es de parecer el Consejo, que podrã V.M. seruirse, de hazer merced al Cõde, de darle priuilegio perpetuo, por juro de heredad, para si, y los suceßores, que el nõbrare, en la forma, que pareciere mas conueniente à la Camara; para que el Cõde, y sus suceßores, y qualquiera dellos, sea Regidor perpetuo en todas las Ciudades, y Villa de voto en Cortes, adonde se hallare, viuiendo de assiento, ò estando de passo; para que en qualquiera dellas, pueda exercer el dicho Oficio de Regidor, con voz, y voto, gozando de todas las prerrogatiuas, y franquezas de que vsan los Regidores de las dichas Ciudades, y Villa, sin diferencia alguna, con prelación de voz, y voto à todos los que no

le tuuieren por priuilegio de V. M. y cō voto fijo perpetuo en las Cortes, alternando en los Reynos, y Ciudades, en esta manera.

Que en las primeras Cortes por Burgos, vēgan los dos Procuradores, como se acostumbra; y se añada tercer Procurador, que sea el Conde, y sus sucesores, con el mismo poder, calidad, salarios, y emolumentos, honores, y preheminiencias, que los otros dos. Y en las segundas se haga lo mismo en Toledo: y consecutiuaente se haga lo mismo: De manera, que la dicha Procuracion de Cortes que ha de tener el Conde, y los sucesores de su casa de San Lucar, sea fija y perpetua, con la dicha alternatiua; y con que no se admita en las Cortes ningū Procurador del Reyno, ò Ciudad en quien el alternare, y tocara esta Procuracion; sino es dādo poder al Conde, y sus sucesores, en la forma dicha. Y la junta de asistentes, lo

executarà asì. Lo qual tendrà gran conueniencia, asì para el seruicio de V. M. como para q̄ en Castilla quede, y ay a memoria perpetua del amor, zelo, atenciō, y cuidado, con que el Conde sirue à V. M. y para que esto mismo se cōtinuè en los sucesores del Conde.

Y aunque V. M. tiene executoria, para poder añadir dos, ò tres votos en las Cortes, parece conueniente, que se pida cōsentimiento al Reyno, para el despacho, que se huuiera de dar al Conde, y que sea en la forma mas amplia, q̄ pareciere necessario. V. M. mandarà lo que mas fuere seruido: Madrid y 27. de Abril 1639.

*Respuesta de su Magestad.*

**Y**O aprueuo todo esto, y os doy facultad, para lo demas que ajustareis con el Conde; quitando, ò añadiendo; ò enmendando; y acabado; porque es muy tiempo, y ha passado mucho del. Entiendo que se conformarà el Conde

Duque con lo que su Magestad manda en respuesta desta consulta, porq̄ desear con ansia las mercedes, arrebatargas, codiciar las muy grandes, es señal de animo soberuo, y auaro. Recatarse afectado de todas, y obstinado rehusarlas, es tambié euidencia de sobrada presuncion, que huyendo de la auaricia, se ceua de la vanidad. Parece, que los vnos quierē necessitar al Principe, reduciendole à estado, que no tenga mas que dar, los otros despreciarle, mostrando se superiores en la grandeza, ò en uilecerle, como sino tuuiesse premios para satisfazerlos. Y erran todos, porq̄ son infufribles las obligaciones; quando no se pueden pagar, y los que obligan, quando no quieren ser pagados, consiguen el desfrecimiento del Principe, impossibilitandole, ò impossibilitandose. Sientese aquello con mas disgusto; esto con mas enfado, y todo engēdra a borrecimiento. Solamente acetar las mercedes modera-

das.

das, es modestia, que pocos la han conocido, y menos la han vsado. Parece singular y estraña opinion, y es verdadera. Aquel es mas detenido, que dexando las mercedes crecidas, recibe las medianas, no el que las rehusa todas. Quien aceta las mayores, vende sus fatigas; quien ninguna, las sacrifica, aquel grangea vtilidad; este honra, ambos igualmente desmedidos, el vno en la ambicion, el otro en el interes. Pero el que se sosiega con las moderadas, no se permite interessado, ni se franquea ambicioso. Muestrase modesto (sin reprehender al Principe de Auaro) con tomar alguna, y sin hazerle esteril, con tomarlo todo.

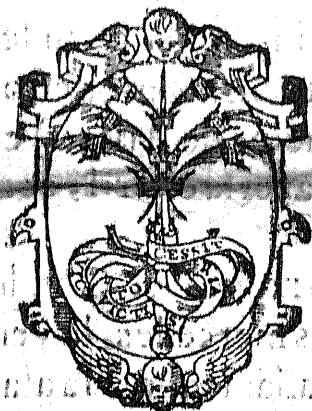
Siguiò su natural el Conde Duque, en resistir à las mercedes: le vencerà acetandolas, añadiendo à la alabança de templado, la gloria de obediente, tanto mas, quanto menos las ha codiciado.

Fe-



Felicísima Monarquía, en que el  
 Reyno violenta, sino para que se reci-  
 ban grandes mercedes, y no halla  
 desobediencia, sino para no re-  
 cibirlas.

F I N.



PHD XLV GAL

